

buzos



CACERÍA DE
ANTORCHISTAS
EN BAJA CALIFORNIA
PÁG. 34

Revista de análisis político

DE LA NOTICIA

Listos y al fondo

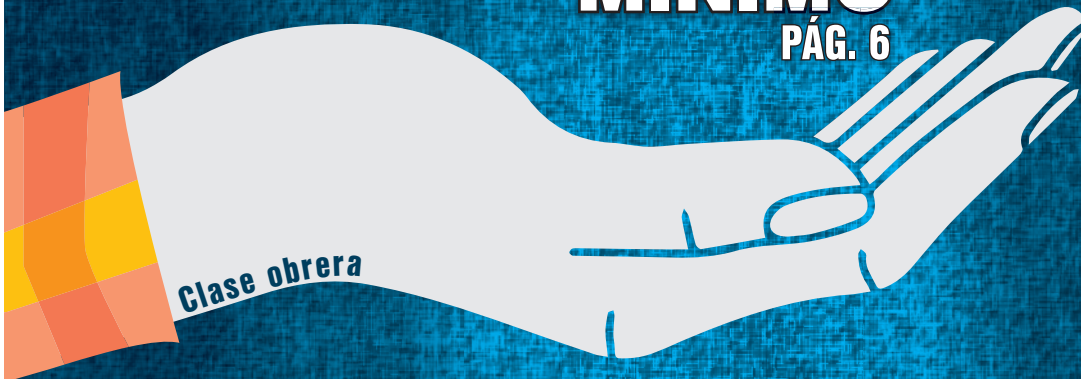
ANÁLISIS
*ESTADOS UNIDOS:
EL HISTÓRICO
E IMPUNE
TORTURADOR*
PÁG. 26

ARGOS
*LOS DERIVADOS
QUE AHORCAN A
LA ARGENTINA*
PÁG. 42

REPORTAJE
*PEQUEÑOS SOLOS
Y CON DESTINO A
NUEVA YORK*
PÁG. 12



FARSA ANUAL: EL AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO PÁG. 6



f /BUZOS DE LA NOTICIA @BUZOSDLANOTICIA

Año 15 No. 625
De venta en **Samborombón**
Revista Semanal 18/08/14 \$20.00
7 152435 146062 10



En Ixtapaluca, Estado de México...

Se hacen campañas de esterilización para evitar sobrepoblación de perros y gatos

Con estas medidas contribuimos a evitar la contaminación ambiental por heces fecales.

Más de 20 mil mascotas abandonadas deambulan en las calles y se reproducen sin control. Por eso, el Gobierno municipal lleva a cabo campañas de esterilización gratuita, a fin de evitar que nazcan más crías de perros y gatos que crecen en el maltrato y el hambre, además de que generan contaminación ambiental con sus heces fecales.

Durante la jornada de esterilización gratuita que se realizó el 24 de julio en el auditorio municipal Benito Juárez fueron practicadas 250 cirugías.

Es importante que los dueños de las mascotas se ocupen por atenderlas y asuman la responsabili-

dad que ello implica, ya que en muchas ocasiones optan por abandonarlas en las calles, provocando así un problema de salud pública.

Estas jornadas, que se realizan cada mes en diferentes localidades, cuentan con el apoyo de fundaciones protectoras como Hackenberg y Pro Animal.

Por su parte, los dueños de las mascotas esterilizadas agradecieron y opinaron sobre la importancia de su cuidado, ya que "como un miembro más de nuestras familias, merecen cuidado y atención. Con las campañas gratuitas se contribuye en el ahorro de la economía". 🐾

Perros:
1 hembra = 2 celos por año = 6 cachorros por camada
= 12 cachorros abandonados = enfermos, hambrientos, atropellados, envenenados, maltratados...

Gatos:
1 hembra = 6 celos por año = 6 cachorros por camada
= 36 cachorros abandonados = enfermos, hambrientos, atropellados, envenenados, maltratados...

¡La solución es la esterilización!



www.ixtapaluca.gob.mx



Gobierno del Nuevo Ixtapaluca



@GobIxtapaluca



Dirección de Imagen Institucional



¡El reino del sabor!



Ven a comer nuestros Chiles en nogada



VISÍTANOS EN PUEBLA:

Capital

2 pte #506,
Tel. 01 222 296 96 53
5 pte #322,
Tel. 01 222 23 08 06

L. de Matamoras

Gasolinera E.S. 9611.
Carretera Federal
México-Oaxaca
No. 6. Col. Santa Catarina.
Tel. 01 243 436 9322

Atlixco

Av. Manuel Ávila
Camachó 1101
Col. Centro ex fábrica
La Concha,
Atlixco, Puebla
Tel. 01 275 100 9273

Tehuizingo

Gasolinera E.S. 5078.
Carretera Cristobal
Colón
Km. 114.
Tel. 01 275 432 5328

Tecomatlán

Carretera Palomas-Tlapa
Km 19.5 Tecamatlán, Puebla
Tel. 01 275 441 2023
Hotel Cencalli
Tel. 01 275 441 2301

Acatlán

Gasolinera E.S. 5573
Av. Juárez #6 Col. Centro
Tel. 045 953 125 6170
Hotel Calpulli:
Tel. 01 275 53 42779

EDITORIAL

- 5 La pantomima

REPORTAJE

- 12 Pequeños solos y con destino a Nueva York
Álvaro Ramírez

ENTREVISTA

- 18 "La verdad es siempre revolucionaria;
no se desesperen oaxaqueños": ACM
Celestino Robles

INTERNACIONAL

- 26 Estados Unidos:
El histórico e impune torturador
Nydia Egremy

ARTÍCULOS

- 32 Baja California: Sigue la represión
Omar Carreón Abud
- 34 Cacería de antorchistas
en Baja California
Aquiles Córdova Morán
- 36 Capitalismo salvaje y deterioro ambiental
Abel Pérez Zamorano
- 38 El campo mexicano
en vísperas de una reforma
Brasil Acosta Peña

COLUMNAS

- 40 La legalización del cannabis
Álvaro Ramírez
- 41 Los derivados que ahorcan a la Argentina
Arturo Coronado
- 42 Las sanciones a Rusia
y sus repercusiones en Latinoamérica
Carlos Ehécatl
- 43 El delito de Ligia Teresita Canto
Darwin Franco



CULTURA

- 46 POESÍA
Salvador Novo

ESPECIAL

Farsa anual:
El aumento al
salario mínimo

Martín Morales
Pág. 6



ESCAFANDRA

- 45 Las utopías igualitarias tienen
que pensar también en el mercado
Ángel Trejo



HUMOR

- 48 Sociedad Anónima
Carlos Mejía

Director
Pedro Pablo Zapata Baqueiro

Directora Editorial
Silvia Minerva Flores Torres

Director Operativo
Oscar Esteban Casillas

Consejo Editorial
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

Opinión
Aquilés Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Omar Carreón Abud
Nydia Egremy

Columnistas
Álvaro Ramírez
Arturo Coronado
Carlos Ehécatl
Darwin Franco
Ángel Trejo

Reporteros
Martín Morales
Celestino Robles
Álvaro Ramírez

Diseño
Omar Mina Lara

Fotografía
Cuartoscuro

Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto

Distribuidor
Alberto Ruz

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A",
Departamento 4, Platafor-
ma 5, Col. Fuentes de San
Bartolo, Puebla, Pue. Tel/
Fax: (0155) 57630561. E-mail:
direceditorial@yahoo.com.mx
Certificado de Contenido no.
8017. Certificado de Licitud de
Título No. 11422. Certificado
de Reserva de Derechos al
uso exclusivo del Título No.
04-2008-069018242300-
102. Se imprime en imprenta
ESTÉNTOR, Azucena del Valle
S/N. Colonia San Buenaven-
tura. Ixtapalapa, Estado de
México. Las opiniones vertidas
en las colaboraciones son res-
ponsabilidad de sus autores.

www.buzos.com.mx

POESÍA

ENTREVISTAS

HUMOR

ANÁLISIS

OPINIÓN

REPORTAJES NACIONALES E INTERNACIONALES

MÚSICA

CRÓNICAS

HISTORIAS DE VIDA

ARTÍCULOS

CONÓCENOS A FONDO

f / BUZOS DE LA NOTICIA

t @ BUZOSDLANOTICIA

EL HERALDO
DE PUEBLA

El diario de los poblanos

Entérate de lo más destacado del día
consulta nuestros impresos y visita nuestra página web

www.heraldodepuebla.com.mx | Para más información: diarioheraldo00@gmail.com

Tamaulipas-Nuevo León

31 DE AGOSTO

10 a. m.

Arena Monterrey



Coahuila

24 DE AGOSTO

6 p. m.

Plaza Mayor de Torreón



40 años

LUCHANDO CONTRA LA POBREZA



Mérida, Yucatán

7 DE SEPTIEMBRE

11 a. m.

Centro de Convenciones Siglo XXI



Villahermosa, Tabasco

7 DE SEPTIEMBRE

10 a. m.

Centro de Convenciones Tabasco 2000



LA PANTOMIMA

El valor de la fuerza de trabajo, como de todas las demás mercancías, es el tiempo de trabajo socialmente necesario para producirla; es decir, que el obrero, para estar en condiciones de volver a laborar, necesita consumir alimentos, vestido, vivienda y otros satisfactores indispensables para que él y su familia subsistan; así se reproduce la fuerza de trabajo agotada en la jornada anterior; la suma de todos esos valores es igual al valor de la fuerza de trabajo y se expresa monetariamente en su precio que es, ni más ni menos, el salario; el trabajador no podría subsistir muchos días sin satisfacer sus necesidades fundamentales sin recibir el salario indispensable; y la clase patronal procura no pagar ni un centavo más arriba de este precio, cuya cifra le aconseja su observación cotidiana.

De acuerdo con lo anterior, el salario que reciben los obreros es en promedio la expresión exacta del valor de su fuerza de trabajo y es, también, la expresión de un mínimo que el trabajador necesita a diario para recuperar las energías perdidas y poder trabajar de nuevo al día siguiente; por lo tanto, cuando la burguesía habla de la fijación de un salario mínimo, en el fondo confiesa que le paga a sus trabajadores menos de lo que debería retribuirles.

En la historia del capitalismo, la voracidad de los patrones ha desencadenado siempre la inconformidad y las luchas de la clase obrera por mejorar su situación económica, exigiendo aumento de salarios, pero al obtenerlo sólo ha tenido unas cuantas semanas de respiro, porque la sed de ganancia de los empresarios le hace perder su logro elevando los precios de los artículos indispensables.

En México, la idea de la fijación de un salario mínimo está contenida en la Constitución de 1917, pero su formalización comenzó en la década de los 60 y ha seguido perfeccionándose hasta nuestros días. A raíz del surgimiento de las organizaciones sindicales y el inicio inmediato de las luchas por demandas económicas de la clase obrera, en la legislación del país se plasmó la atención a los problemas laborales, en especial a la retribución más justa; fue entonces cuando quedó establecida la revisión anual de los salarios por parte de una comisión nacional encargada de estudiar el problema (Conasami) con la supuesta intervención de las representaciones sindical y patronal. El resultado de este tira y afloja entre patrones y obreros, teniendo como árbitro al Estado y a la Comisión designada siempre ha sido el mismo.

En las últimas tres décadas, el poder adquisitivo de los trabajadores ha disminuido cerca de un 80 por ciento; y desde fines del siglo pasado hasta nuestros días, el incremento anual al salario mínimo del trabajador no ha rebasado los dos pesos diarios. La fijación de un nuevo salario mínimo, de un incremento al del año anterior, supone tomar en cuentas las nuevas condiciones de la clase laboral, aquejada por el proceso inflacionario, las devaluaciones y las crisis; pero este incremento ha sido siempre ridículo por insuficiente y por representar, en el fondo, una burla a la desesperada situación de la clase trabajadora frente a una distribución cada vez más inequitativa de la riqueza nacional.

Ahora, frente a un inminente proceso electoral, los funcionarios de Estado y los representantes de los partidos burgueses, “casualmente” se preocupan por la clase obrera y proponen un aumento significativo al salario mínimo; pero de inmediato se desatan las críticas y las contrapropuestas, así como los pronósticos de reconocidos economistas acerca de las graves consecuencias que tendría para la nación elevar los salarios sin elevar previamente la productividad de los obreros; no se atreven a confesar su verdadera convicción de que para elevar considerablemente los salarios primero debe elevarse el grado de explotación de la fuerza de trabajo, ¡que el propio asalariado pague el incremento salarial!

La Historia ha demostrado que la mejoría de la situación de la clase obrera, tanto la definitiva como la inmediata, sólo puede darse seria y consecuentemente si la encabeza la misma clase obrera y sus verdaderos representantes. Cuando es iniciativa de otras clases, los trabajadores deben saber que se trata sólo de una pantomima. **b**

REPORTAJE
Martín Morales Silva
omegauno30@yahoo.com.mx



REPORTAJE

Martín Morales Silva
omegauno30@yahoo.com.mx

7



FARSA ANUAL: EL AUMENTO AL SALARIO MÍNIMO

Aprobada y puesta en vigor, la reforma a la industria energética nacional, que abre las puertas de par en par a los corporativos transnacionales del petróleo, ahora tiene un nuevo objetivo para la “clase política”: la repartición de 500 diputaciones en las elecciones federales de 2015; nueve gobiernos estatales, las presidencias municipales y diputaciones locales de 16 entidades, además de los diputados y jefes delegacionales del Distrito Federal (DF). La campaña ha empezado con la muleta de un aumento extraordinario al Salario Mínimo General (SMG), el cual es improbable en el marco del modelo capitalista que rige a México.

Si no fuera porque el año entrante habrá elecciones para renovar el Congreso de la Unión en 17 entidades de la República, se diría que en la clase política nacional hay un renovado interés por superar la extrema precariedad del salario mínimo de los trabajadores mexicanos, que, de acuerdo con expertos del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ha perdido el 77.79 por ciento de su capacidad de compra de 1987 a la fecha.

Alberto Arroyo Picard, especialista en política económica de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Iztapalapa), afirma que el SMG se mantiene por debajo de las necesidades reales de ingreso de los trabajadores porque así conviene al modelo económico dominante, porque así se abaratan los costos de producción de los empresarios exportadores para que puedan competir con precios bajos en el mercado externo y eleven al máximo sus ganancias.

Es decir, explicó Arroyo Picard, a la clase empresarial exportadora y al Gobierno federal mexicano no les interesa que los trabajadores nacionales ganen

más y tengan mayor capacidad de compra, porque lo único que les importa es el mercado externo, no el interno.

Luego de casi cuatro décadas de desinterés hacia el deterioro continuo de los salarios, si se toma como referencia el periodo 1976-2014, el pasado 1° de mayo, durante la conmemoración del Día del Trabajo, el jefe de Gobierno del Distrito Federal (GDF), Miguel Ángel Mancera Espinosa, se reunió con empresarios y representantes sindicales para proponer un debate sobre la necesidad de incrementar sustancialmente el SMG.

“No puede ser que siendo la clase trabajadora la más golpeada, todavía se tenga un instrumento para que regule a la baja (el SMG); eso no puede ser”, comentó el 6 de agosto Silvano Aureoles, coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), quien además sugirió legislar sobre salarios máximos.

Al repentino interés del gobernante del DF se sumó, el 28 de julio de 2014, también de manera inesperada, un pronunciamiento similar por cuenta de Gustavo Madero, dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), una agrupación de manifiesta tendencia política de derecha.

Pero Madero fue un poco más allá de la propuesta original de formalizar un debate, al revelar que la bancada panista en la Cámara de Diputados —en la última y definitiva semana para aprobar la reforma energética— iniciará el próximo 25 de agosto el trámite constitucional necesario para organizar, en forma paralela a los comicios de 2015, una consulta pública al electorado sobre si estaría de acuerdo con que las autoridades respectivas analizaran la posibilidad de incremento del SMG.

“El jefe de Gobierno del Distrito Federal tiene una idea correcta sobre poner a debate los salarios mínimos y su significado, porque éstos parecen ya no ser más un referente sobre el cual deberíamos abordar”, señaló por su lado el

coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones, el pasado miércoles 6 de agosto.

En reacción a los planteamientos de Mancera, Alfonso Navarrete Prida, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, aceptó que la reducción del poder adquisitivo ha aumentado en 74.5 por ciento en los últimos 30 años, pero consideró que ante un eventual incremento debía actuarse con mucha responsabilidad.

Circunstancias

El contexto político-electoral representa la clave para comprender el lanzamiento de este proyecto. En primer sitio están las próximas elecciones federales y locales de 2015 y el desgaste público de los partidos políticos generado por la aprobación de las “reformas estructurales”, destacadamente la reforma energética.

Miguel Ángel Mancera, vive un declive de “popularidad” desde su toma de posesión como jefe de Gobierno el 5 de diciembre de 2012, ocasionado, entre otros factores, por la inseguridad pública en el DF, el aumento en la tarifa del Sistema de Transporte Colectivo Metro (de tres a cinco pesos), el cual no ha redundado en una mejoría del servicio; el controversial caso y suspensión de la Línea 12 y la aplicación del Hoy No Circula a vehículos con más de 15 años de antigüedad.

Antes de que Mancera diera a conocer su propuesta del 1° de mayo de 2014, se habían publicado una serie de encuestas en torno a la aceptación ciudadana y de líderes sobre la actuación del titular del GDF. El sondeo del 14 de abril de 2014 lo colocó con 39 por ciento, el punto más bajo de aceptación, que confirmó su caída libre iniciada en 2013, cuando obtuvo 55 por ciento en agosto y 53 por ciento en diciembre. Había llegado a la administración local con la votación más alta en la capital de la República: 61 por ciento.

Esos sondeos de opinión establecen una calificación ciudadana del 5.6 y del 4.8 en el caso de líderes consultados. Con ello, Mancera se ubicó muy por debajo del promedio de aceptación de su antecesor, Marcelo Ebrard Casaubón, que fue del 50 por ciento.

Mancera está incluso mucho más abajo del 62 por ciento alcanzado por el ex perredista Andrés Manuel López Obrador, hoy líder del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Que en 2015 participará con candidatos propios en los comicios capitalinos en la disputa de 40 diputados de mayoría relativa, 26 de representación proporcional y 16 jefes delegacionales. Morena será probablemente el principal adversario político del PRD y Mancera.

El actual jefe de gobierno fue electo en 2012 con el respaldo del PRD, partido del que no es militante de manera oficial, pero con el que está comprometido políticamente como individuo y gobernante.

El PAN, pasa por un momento crítico: su padrón de militancia se desinfló luego de las elecciones presidenciales de 2012. En enero de 2013, su dirección nacional aceptó una pérdida del 80 por ciento del padrón. Del listado que tenía antes de los comicios de 2012 (un millón 868 mil 567 militantes –incluidos los adherentes o aspirantes a militantes activos– en 2013 habían quedado 354 mil 468). En la elección de presidente nacional, en mayo de 2014, el padrón fue de 219 mil 448. El 14 de abril pasado Madero negó la posibilidad de que el PAN pudiera perder su registro como partido nacional y justificó: “el PAN no es un partido de masas”.

Según los reportes entregados por los partidos el 31 de marzo de 2014, el PAN se ubicó en el último lugar de los siete que había hasta ese momento, pues a partir del 1° de agosto se sumaron tres partidos más: Morena, que acreditó 496 mil 729 afiliados; Humanista (PH), 270 mil 966 y Encuentro Social (PES), 308 mil 997.

PRECARIEDAD SALARIAL



Especialistas del Centro de Análisis Multidisciplinario (CAM) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), sostienen que



el Salario Mínimo General (SMG) ha perdido en 77.79 por ciento su poder adquisitivo entre 1987 y 2014,

20 años \$2.00

mientras en los últimos 20 años los aumentos salariales anuales han sido de dos pesos promedio.

El doctor David Lozano Tovar afirmó que

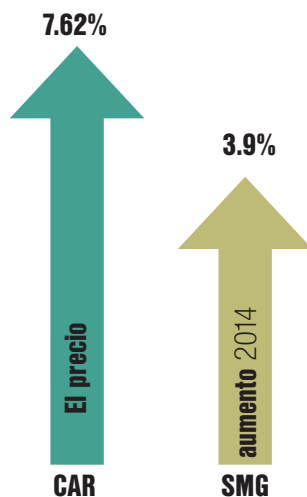
“ durante el primer año y medio de la actual administración federal, la pérdida del salario es de casi cuatro puntos porcentuales, como consecuencia del aumento en el precio de la Canasta Alimentaria Recomendable (CAR). ”



Los trabajadores no pueden comprar los alimentos que integran la CAR por su ingreso insuficiente.

El poder de compra de los trabajadores ha sido vulnerado por el incremento de los precios.

Si se toma el periodo del 1º de enero de 2013 al 12 de abril de 2014,



➤ De acuerdo con los padrones partidistas, el PRI tiene cinco millones 848 mil 944 militantes; el PRD tres millones 435 mil 979; el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) 947 mil 346; el Partido del Trabajo (PT) 892 mil 756; Movimiento Ciudadano 795 mil 281 y Nueva Alianza (Panal) 369 mil 174. Al final el PAN está con 271 mil 632 militantes.

Confección de la propuesta

La paternidad de la propuesta de Manceira de alzar el SMG corresponde al titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Salomón Chertorivski Woldenberg.

Por su formación académica, Chertorivski es un tecnócrata, y ha participado en gobiernos perredistas y panistas. Es egre-

sado en Economía por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y maestro en Política Pública por la Universidad de Harvard. De 2001 a 2006 fue coordinador del gabinete del gobernador michoacano Lázaro Cárdenas Batel (perredista), del que saltó a la dirección general de Diconsa en el Gobierno del panista Felipe Calderón. Luego fue director del Seguro Popular y más tarde, de 2011 a 2012 titular de la Secretaría de Salud. Desde el 5 de diciembre de 2012, es el secretario de la Sedeco del GDF.

Chertorivski es el encargado de elaborar el proyecto de alza del SMG, en cuyo marco ha organizado consultas y foros. Asegura que a finales de agosto tendrá lista la propuesta que su jefe enviará a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) y al Congreso de la Unión. Sustancialmente, dijo Chertorivski, se trata de presentar las propuestas que puedan ayudar a desvincular el salario de otros factores como el cálculo de multas y otros pagos, así como poder incrementarlo de manera paulatina.

Pero el proceso tendrá un tope, porque los SMG son materia federal y hay una Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), instancia en la que participan representantes tanto del Gobierno como del sector empresarial y que cada fin de año determina el aumento al SMG que será aplicado a partir de enero del año siguiente.

En cuanto al proyecto panista, la consulta popular se hará con base en la pregunta: “¿Estás de acuerdo en que la Ley Federal del Trabajo establezca que la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos fije un nuevo salario mínimo que cubra todas las necesidades de una familia para garantizar al menos la línea de bienestar determinada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval)?”, cuya respuesta anticipada es más que obvia.

De acuerdo con la reforma constitucional en materia de participación ciuda-

dana, derivada de la reforma política, de alcanzarse en la consulta el mínimo de 40 por ciento del padrón electoral— unos 36 millones de votos, de acuerdo con el padrón electoral vigente, que se integra con 90 millones de electores— la decisión sería “vinculatoria”, es decir: obligatoria para toda autoridad.

Es el mismo modelo que el PRD intentará utilizar en su iniciativa de consulta popular de 2015 contra la reforma energética, la cual incluye reformas constitucionales y secundarias ya puestas en vigor y aprobadas de manera aplastante por la mayoría PRI-PAN-PVEM panal.

Como en el caso de la consulta sobre el SMG, la manipulación está en el detalle: ni siquiera un Presidente de la República ha alcanzado una votación del 40 por ciento del padrón. Con base en los datos oficiales, en los comicios del 1º de julio de 2012, Enrique Peña Nieto obtuvo el 38.21 por ciento de los votos, que representaron 19 millones 226 mil 784 votos de los poco más de 50 millones que sufragaron de un padrón de 79 millones de mexicanos con credencial.

Vieja comedia

Más allá de esto, en el improbable caso de que se obtenga la citada votación, el triunfo de la consulta popular no derivaría en una orden soberana para aumentar el salario sino para que la Conasami analice—como lo ha hecho en las últimas dos décadas aprobando dos pesos anuales— la viabilidad de incrementar el SMG para ubicarlo por encima de la línea de bienestar marcada por el Coneval. De ser así, el incremento no sería de dos pesos sino de 16.66 pesos diarios, unos 500 pesos al mes.

El Coneval informa que una persona que gana actualmente 67.29 pesos al día, esto es, dos mil 18.70 pesos al mes, que es el SMG en la zona A, debería obtener como mínimo 83.93 pesos; es decir, dos mil 518, para estar en la línea de bienestar. El aumento sería de 500 pesos más al mes con los que, se supone, podrían

cubrir todas sus necesidades fundamentales.

Y la línea de bienestar es la suma de la canasta alimentaria y de la no alimentaria: mil 225.16 pesos de la canasta alimentaria sumados a mil 293.49 pesos de la no alimentaria.

Por ejemplo, la canasta no alimentaria considera los gastos de transporte, vestido, educación, vivienda y salud. El supuesto es que un mexicano con salario mínimo dentro de la línea de bienestar podría sufragar satisfactoriamente todos esos gastos con sus mil 293.49 pesos al mes; es decir, con 41.44 pesos diarios para esa canasta en particular.

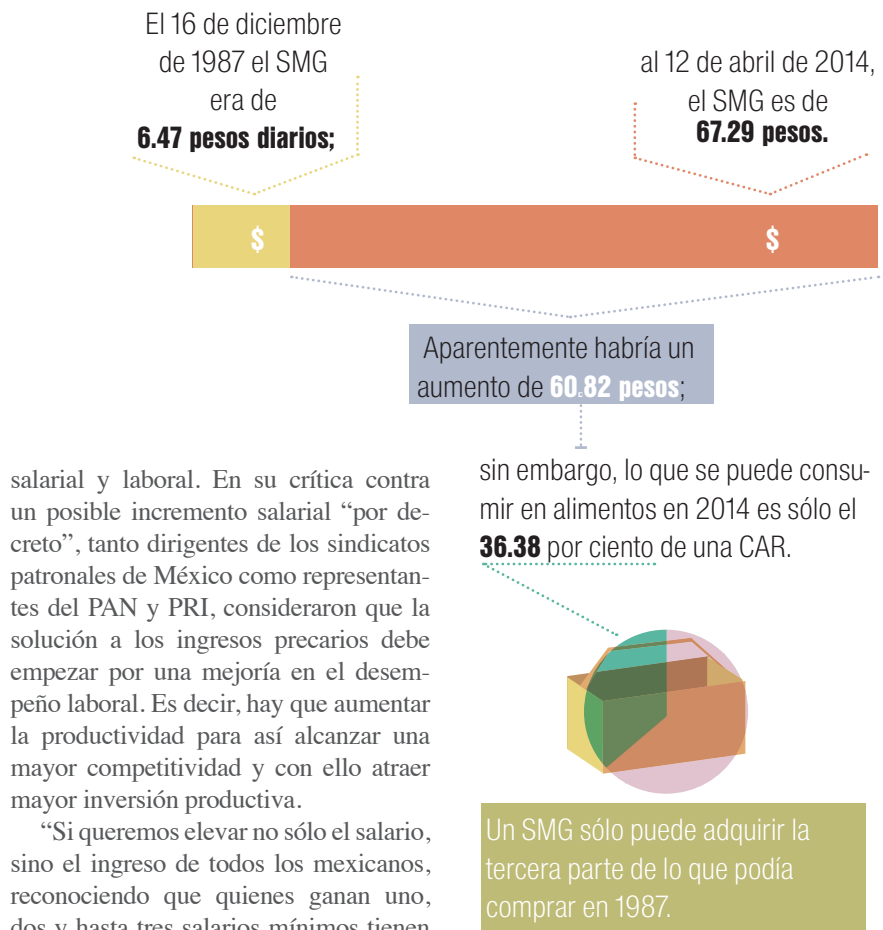
Este cálculo se hizo para cumplir — desde la óptica gubernamental— con el principio del apartado VI del Artículo 123 constitucional: “Los Salarios Mínimos Generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos. Los salarios mínimos profesionales se fijarán considerando, además, las condiciones de las distintas actividades económicas”.

La realidad es que, desde hace tres décadas, el SMG ha librado una infructuosa batalla contra la inflación. Por ejemplo, el aumento autorizado por la Conasami en diciembre de 2013 para aplicarse en 2014, fue de 3.9 por ciento, dos pesos con 60 centavos diarios, el cual fue arrasado de inmediato pues en enero de 2014 se registró una inflación del 4.48 por ciento.

La Conasami ejerce un presupuesto anual de más de 41 millones de pesos —28 millones destinados a estudios económicos y 11 millones a “apoyos administrativos”— para determinar cada año el porcentaje “ideal” de aumento al SMG, cuyo promedio en los últimos 20 años ha sido de dos pesos diarios.

Salario y política

Para superar esta situación, ha surgido una receta emanada del propio sistema capitalista que genera dicha precariedad



salarial y laboral. En su crítica contra un posible incremento salarial “por decreto”, tanto dirigentes de los sindicatos patronales de México como representantes del PAN y PRI, consideraron que la solución a los ingresos precarios debe empezar por una mejoría en el desempeño laboral. Es decir, hay que aumentar la productividad para así alcanzar una mayor competitividad y con ello atraer mayor inversión productiva.

“Si queremos elevar no sólo el salario, sino el ingreso de todos los mexicanos, reconociendo que quienes ganan uno, dos y hasta tres salarios mínimos tienen muy limitadas sus posibilidades para hacer frente a sus necesidades, requerimos hacer lo necesario para expandir la demanda de trabajadores y mejorar la calidad de la oferta de trabajo; impulsar el crecimiento de la economía, remover los obstáculos —con las reformas estructurales—, fomentar la multiplicación de empleos y por supuesto, incrementar la productividad”, estimó Adrián Gallardo Landeros, presidente de la Fundación Colosio del PRI.

En contrapunto, Miguel Alonso Raya, vicecoordinador de los diputados del PRD señaló: “Tenemos un problema de desigualdad, de concentración de la riqueza en unos cuantos, mientras la mayor parte de la población no tiene lo indispensable para vivir y una parte muy importante de esa población sobrevive con lo que tiene; y eso no solamente no

es equitativo, sino que no es humano; viola los más elementales derechos humanos”.

Alberto Arroyo Picard, experto en política económica de la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, explicó que la actividad comercial está basada en el exterior, no en el mercado interno y el consumo; por ello no ha importado la caída del salario, que implica menos poder de compra y bajo crecimiento del mercado interno.

“El empobrecimiento, dijo, es resultado de una política; la política salarial representa un triunfo de un grupo sobre otro. En México se ha fomentado la ilegalidad laboral para dismantelar los Contratos Colectivos de Trabajo, los derechos laborales”. **b**

REPORTAJE
Álvaro Ramírez
ramirezalvaro@hotmail.com



REPORTAJE

Álvaro Ramírez
ramirezalvaro@hotmail.com

13



PEQUEÑOS SOLOS

Y
CON
DESTINO
A

NUEVA YORK

PUEBLA

Las autoridades nacionales y poblanas parecieron haber descubierto el hilo negro cuando recientemente se habló de niños poblanos que viajan sin compañía a Estados Unidos (EE. UU.) para encontrarse con sus padres, una práctica que se realiza desde hace muchos años.

Dos cosas sí son nuevas: el incremento de detenciones y el casi encarcelamiento por varios días de los niños en las estaciones migratorias de los estados fronterizos, y la ola masiva de menores solos que provienen de Centroamérica, lo que ha generado ya una crisis humanitaria que ha puesto en alerta a autoridades estadounidenses, mexicanas y de aquellos países de la región.

Las cifras de los niños poblanos repatriados en la administración estatal vigente muestran un comportamiento constante en el flujo de menores que viajan “no acompañados”, con apenas pequeñas fluctuaciones de un año a otro y que nada tienen que ver con los niños centroamericanos, cuyo fenómeno masivo fue registrado en abril de este año.

Flujo constante

De acuerdo con las cifras del Sistema Desarrollo Integral de la Salud (DIF) Puebla, en 2011 fueron repatriados y trasladados a sus hogares en distintos puntos del estado 11 niños, la mayoría provenientes del albergue de Nogales, en el estado de Sonora.

El documento proporcionado de manera pronta y expedita, luego de una solicitud de información de *buzos*, informa también que en 2012 fueron trasladados a sus hogares 99 menores.

En ese año se dio un fenómeno especial, pues a pesar de que la migración se da con mayor intensidad en municipios de la Mixteca, la enorme mayoría de los niños repatriados procedían de localida-

des del Valle de Atlixco y de la zona conurbada de la capital. Llama también la atención el caso de un menor de apenas ocho años que fue trasladado de regreso a su hogar en Tehuacán desde un albergue de Reynosa, Tamaulipas.

En el año 2013 el número de menores repatriados repuntó a 126, de acuerdo con el DIF estatal. En ese periodo nuevamente se trató, en buena medida, de niños provenientes de municipios de la Mixteca Poblana, con edades entre 15 y 17 años. Nogales y Agua Prieta, en Sonora; Tijuana, Baja California, y, en menor proporción, de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y Ciudad Juárez, Chihuahua, fueron los sitios desde donde se les trasladó de regreso a Puebla.

En lo que va de 2014 han sido repatriados 49 menores, con los que el total de infantes regresados a Puebla en la actual administración estatal es de 385.

Los municipios con más niños en esta situación son Acajete, Izúcar de Matamoros, Tlatlahuquitepec, Tepexi de Rodríguez, Ajalpan, Tianguismanalco, Xicotepetec, San Gabriel Chilac, Palmar de Bravo, Atlixco, Tochimilco, Chichiquila, Huauchinango, Domingo Arenas, Huaquechula, Atempan, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Cuautlancingo.

El caso más reciente se registró apenas el pasado 6 de agosto cuando fueron regresados a sus hogares nueve menores de entre cinco y 17 años de edad originarios de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla, Atlixco, Tlatlahuquitepec, San Matías Tlalancaleca y Palmar de Bravo.

Tradición trashumante

Puebla tiene una añeja tradición de migrantes y se estima que el equivalente a la tercera parte de su población está en la zona triestatal de Nueva York, Connecticut y Nueva Jersey, donde habitan alrededor de dos millones y medio de poblanos, que forman parte de esa población de más de 12 millones —de acuerdo

con cifras oficiales— de connacionales que generan el ocho por ciento del producto interno bruto (PIB) de la economía del país más poderoso del planeta.

Esta estimación económica, manejada por la misma Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), incluye los mil 300 millones de dólares anuales, según el Banco de México (BM), que los hogares poblanos reciben al año de sus parientes asentados en EE. UU.

Sobre la migración de menores presentemente “no acompañados”, la Comisión de Migración y Asuntos Internacionales de la LIX Legislatura del Congreso local anunció que realizará una campaña de “contención” a través de los alcaldes a fin de crear conciencia de que los menores “no deben viajar solos”.

“Requerimos y desplegaremos una estrategia de contención en los municipios de mayor migración, con el fin de concientizar a las familias para que no permitan, en ningún caso, bajo ninguna circunstancia y sin excepción, que los menores viajen solos, aunque el fin sea el legítimo encuentro con sus padres en EE. UU.”, dijo en entrevista con *buzos* la presidenta de ese órgano legislativo, la priista Maritza Marín Marcelo.

La legisladora reconoció que el fenómeno forma parte del enorme número de personas repatriadas de EE. UU., adultos y niños, que sitúa a Puebla en los primeros lugares de este apartado. De acuerdo con la Secretaría de Gobernación de la administración federal, citó la diputada, “nuestra entidad está en el quinto lugar con el mayor número de repatriaciones. Tan sólo de enero a mayo se registraron seis mil 561, de ellos cinco mil 670 fueron hombres y 891 mujeres”.

En este rubro, el primer sitio lo ocupa Michoacán con 11 mil 452 repatriaciones en ese mismo periodo; luego Oaxaca con 10 mil 602; el tercer sitio es para Guerrero con nueve mil 492 y el cuarto Guanajuato con ocho mil.



Doloroso calvario de los menores repatriados.

Sobre los menores, Marín Marcelo consideró que “en el ámbito estatal, el fenómeno demanda la colaboración y despliegue de estrategias conjuntas de las autoridades municipales, estatales y el Congreso del estado... A través de los presidentes municipales es como se obtendrá el éxito en esta estrategia, por ser las autoridades de proximidad con nuestra gente”.

“Los datos disponibles en el entorno nacional nos hablan de un fenómeno que

va en aumento, pues mientras en el año 2011 el Gobierno estadounidense detuvo a siete mil menores indocumentados no acompañados (de varios países), se espera que para fines de este año sean 90 mil y 145 mil en 2015, de continuar la tendencia. En los últimos años EE. UU. ha repatriado a 72 mil menores mexicanos, con el consecuente desmembramiento de familias y afectaciones psicológicas, física y emocional de esos niños y niñas que se ven separados de sus familiares”.

REPATRIACIONES

385 de 2011 a la fecha.

201.	11 niños repatriados.
2012.	99 menores trasladados.
2013.	126.
2014.	49 y contando.

Fuente: Sistema estatal DIF



PUEBLA YORK

2.5 millones de poblanos viven en Estados Unidos (EE. UU.).

Un millón 200 mil poblanos viven solamente en la zona metropolitana de Nueva York y New Jersey.



En la ciudad de Passaic, New Jersey, en la zona triestatal, se estima que **viven 70 mil poblanos.**

Es la ciudad con mayor predominancia de emigrados de un mismo país en EE. UU.



Ocho por ciento del producto interno bruto de EE. UU. se genera gracias al trabajo de los mexicanos en la nación más poderosa del mundo.

de Osorio, Albino Zertuche, Atlixco, Axutla, Chiautla de Tapia, Chietla, Chila de la Sal, Chinantla, Izúcar de Matamoros, Piaxtla, Tepexco, Tepexi de Rodríguez, Tulcingo de Valle y Zacapala, entre otros.

Sin embargo, también hay mucha migración en comunidades de la zona del Valle de Puebla, como son los casos de San Andrés y San Pedro Cholula, así como Cuatlancingo. La organización Iniciativa Ciudadana Región Puebla ha sugerido que la actual Legislatura pro-

➤ **Atención integral**

Para la legisladora el fenómeno debe atenderse desde “una perspectiva regional y de manera corresponsable” entre los gobiernos federal, estatal, municipales, y con la participación del Poder

Legislativo para entender el entorno cultural de nuestras regiones y municipios con mayor migración.

En Puebla los municipios con más alto índice de migración son 65 y entre ellos destacan los de la Mixteca: Acatlán

mueva una Ley de Migración en la que se contemple la protección a los migrantes nacionales y a los llamados transmigrantes centroamericanos que pasan por Puebla.

Amanda Georgina González Ochoa, coordinadora del Programa de Migración, Desarrollo y Ciudadanía Binacional de esa organización, denunció que a pesar de la gran cantidad de migrantes poblanos, ese sector es el que menos apoyo recibe de las instituciones públicas, aunque existen fondos para repatriar cadáveres, localización de extraviados y otros servicios.

Un tema pendiente, a pesar de que el Gobierno ofreció concretarlo desde principios de este año, es el establecimiento de un módulo móvil del Registro Civil de Puebla en el Consulado General de México en Nueva York.

El tema no es menor, si se considera que la mayoría de los 2.5 millones de poblanos que viven en la llamada zona triestatal son indocumentados, y la única forma para comprobar su identidad y la de sus hijos es la expedición o apostille de documentos emitidos de su propio país a través del Registro Civil.

Acerca de este asunto, Maritza Marín ofreció agilizar la instalación de este servicio en el Consulado, que encabeza Sandra Fuentes Berain, por ser “un anhelo añejo de los migrantes poblanos, quienes requieren de expedición de actas de nacimientos, así como el registro y apostillado de documentos de sus hijos que han nacido en territorio estadounidense y que, de otra manera, no pueden comprobar su origen mexicano y poblano para que, en caso de necesitarlo, accedan al cobijo de las leyes y autoridades mexicanas”.

Cultura generacional

El presidente de la Confederación Internacional de Mexicanos en el Extranjero (CIME), el poblano Alejandro Herrera Ortega, asegura que los menores que viajan de municipios de Puebla a EE.



Foto: Cuartoscuro

Infantes poblanos, sin opciones viables para ser aceptados en EE. UU.

UU. para encontrarse con sus padres, con destino principalmente a la zona triestatal de Nueva York, lo hacen con controles y “es una vil mentira que lo hagan completamente solos”.

Asegura que “al menos los niños nuestros aquí, en la Mixteca, van con controles, con familiares durante el trayecto” o en los distintos puntos a donde van a encontrar a sus familiares.

Muchos de esos pequeños, dijo Herrera Ortega a *buzos*, son americanos porque nacieron en EE. UU. y van con documentación. Los que no, realizan un traslado con “controles” desde su punto de partida hasta el lugar de destino, e “incluso algunos tienen sus visas”.

“Siempre ha sido así; aquí no hay nada nuevo porque es una cultura generacional” de migración la que se vive en los municipios de la Mixteca, donde

ya hay varias generaciones de personas que tienen raíces en la Mixteca Poblana y cuentan con nacionalidad estadounidense.

Alejandro Herrera Ortega considera que la reciente crisis humanitaria por los niños migrantes “no acompañados” se da por el flujo masivo de niños centroamericanos, quienes “sí van en solitario todo el tiempo y a su suerte”, y además son víctimas de las políticas públicas del Gobierno de EE. UU. y de la controversia entre demócratas y republicanos por la reforma migratoria.

El presidente de la CIME aseguró la tradición de niños que viajan solos, con “controles” o bajo la supervisión escalonada de familiares, siempre ha ocurrido y seguirá ocurriendo, pero en este momento “pareciera que descubrieron el hilo negro”. **b**

ENTREVISTA

Celestino Robles
celestinorobles75@hotmail.com



Fotos: buzos

*LA VERDAD ES SIEMPRE
REVOLUCIONARIA;
NO SE DESESPEREN
OAXAQUEÑOS”*: **ACM**

ENTREVISTA

Celestino Robles
 celestinorobles75@hotmail.com

19

OAXACA

Un día antes, domingo, había estado rodeado de miles de personas, la mayoría campesinos, que llegaron a Oaxaca casi en la madrugada para celebrar los 40 años del Movimiento Antorchista Nacional (MAN). También lo habían arropado colonos, profesionistas, estudiantes e infinidad de personas que portaban banderas y gritaban consignas en el estadio Venustiano Carranza.

El lunes, cuando aún se sentía el ambiente de fiesta (para los oaxaqueños una celebración cualquiera comienza en la víspera, sigue con la fiesta en sí y continúa con el recalentado).

Para el ingeniero Aquiles Córdova Morán (ACM), las cuatro décadas que ha entregado a la lucha política en favor de los pobres de México no representa ninguna carga, sino una oportunidad de servicio de la que siempre está dispuesto a hablar de manera abierta y sincera. Llegó puntual al lugar donde previamente se concertó la entrevista. Esa mañana vestía una camisa blanca con detalles oaxaqueños y un escudo bordado en la manga que decía: “40 años luchando contra la pobreza”.

Lo invitamos a que nos platicara de la agrupación que fundó hace 40 años en Tecamatlán, Puebla, sobre su visión de los principales problemas del país y, por supuesto, de Oaxaca.

buzos (b): Bienvenido a Oaxaca ingeniero.

ACM: Agradezco la invitación que me hacen. Es una buena oportunidad para dirigirme al pueblo de Oaxaca, y que éste descubra la diferencia entre un periodismo serio, que refleja la realidad como debe ser, y el periodismo de muchos medios al servicio de una idea preconcebida y nunca, por supuesto, de los intereses populares.

b: Cuál es el objetivo de celebrar 40 años del MAN?

ACM: Quisiera informar que Antorcha Revolucionaria está celebrando 40 años

de lucha ininterrumpida y que tiene tres objetivos básicos. Primero: Organizar al pueblo para que pueda actuar de manera unánime, de manera unida y, desde luego, hacer sentir su peso político en la defensa de sus intereses inmediatos y de mediano y largo plazo. Segundo: Educar y politizar a la gente. Vivimos en un mundo cada vez más dominado por los medios de comunicación, sobre todo por los poderosos medios electrónicos y ahora por los cibernéticos. Desgraciadamente éstos están en poder de grandes firmas, de grandes capitales, que desde luego no reflejan la realidad de la gente humilde ni la verdad sobre cómo viven y padecen; sino que le forman una realidad virtual en la que, a pesar de su pobreza, se sienta contenta, porque la preparan mentalmente. Es una realidad muy grave y que desgraciadamente tiene alcance mundial. Cómo evitar que la gente se identifique con sus explotadores si los medios son voceros de estas fuerzas; una manera es tratando de educar al pueblo: enseñarle una lógica sencilla pero rigurosa para que analice todo el entorno social, los discursos de los políticos y lo que aparece en los medios, para que no sean víctimas de estos cantos de sirena. Queremos que el pueblo mexicano se vuelva un pueblo analítico. Y tercero: Revisar cuánto hemos avanzado y cuánto nos falta por caminar, Antorcha nació desde el primer día con una consigna: “Luchar contra la pobreza en México”. Y puedo decir, sin hacer propaganda barata de mi organización, que tenemos 40 años luchando contra la pobreza en México. Es decir, es la primera organización del país que dijo con toda claridad que el principal problema de éste país es la pobreza.

Hay otros problemas, indudablemente gravísimos, que no voy a enumerar ahora. Pero todos esos problemas son derivados, son hijos que nacen de una matriz fundamental que es la pobreza. Ahora bien. Ésta tiene un correlato in-

faltable, es decir, es una de las dos caras de una moneda, si existe una, tiene que existir la otra, y la una depende de la otra. Me refiero a la gran concentración de la riqueza: si hay tanto pobre es porque la riqueza se concentra en el otro polo y en unas cuantas manos. Y hay datos firmes de que esto es así; por ejemplo, somos la treceava economía del mundo, sólo 12 economías producen más riqueza que nosotros y, sin embargo, somos uno de los países más desiguales del mundo; tenemos, según los cálculos más serios, 90 millones de pobres ¿Qué pasó con la riqueza? ¿Qué pasó con este treceavo lugar honorario que tenemos en la economía del mundo? Lo que pasa es que la riqueza que producimos se concentra en unas cuantas manos, y así se da la paradoja que aquí tenemos al hombre más rico del mundo, según la revista *Forbes*, y a una masa de pobres que casi no existe en toda América Latina.

Antorcha lo supo desde el primer día, como ahora lo sabe 40 años después. Es importante preguntarse dos cosas: ¿Qué ha pasado en estos 40 años con esa visión que teníamos?, ¿las cosas han cambiado? ¿la realidad nos ha desmentido? o, cuando menos, ¿está en camino de hacerlo? Desgraciadamente no; tenemos que decir que hoy hay más pobres que cuando Antorcha nació, y que los pobres se han hecho más pobres. Por tanto, si cuando Antorcha nació tenía razón, hoy tiene más razón que entonces, porque la pobreza se ha agigantado en cantidad y en calidad. Y esto nos tiene que llenar de energía, de confianza, de seguridad, en que lo que estamos haciendo está bien. Pero evidentemente hay que preguntarse también: ¿Qué pasó?, ¿la lucha de Antorcha está errada porque la pobreza nos ha ganado la carrera? Y lo que respondemos es no, la lucha es correcta, y la vamos a seguir dando, pero tenemos que pensar en otros medios masivos, más eficaces y me atrevo a decir más radicales, ▶

▶ para realmente enfrentar al flagelo de la pobreza. Ésos son los objetivos del 40 Aniversario que estamos celebrando nacionalmente.

Con respecto a Oaxaca, donde el antorchismo lleva 33 años de trabajo, estoy sorprendido por la representación masiva, y por la representatividad del pueblo. Se sintió el ambiente cálido, entusiasta y con las ganas de seguir luchando. Tengo que decir que fue una sorpresa grata y que los oaxaqueños van por el camino correcto. Me voy conten-

to del trabajo que están realizando los oaxaqueños.

Desde lejos y desde cerca en Oaxaca no hay cambios

b: ¿Cuál es el mensaje a un Gobierno como el de Gabino Cué Monteagudo, que emergió de varios partidos?

ACM: Lo que está pasando en Oaxaca no es un fenómeno nuevo; desgraciadamente la tradición en nuestro país es precisamente lo que se está viviendo en Oaxaca. Todos los partidos y todos los

representantes de estos partidos en las justas electorales que se lanzan a buscar un puesto de elección popular, y particularmente los gobiernos de los estados, que es el puesto más codiciado, dicen y hacen exactamente lo mismo que está haciendo Gabino Cué: prometen cosas diferentes, planes innovadores; se dicen dispuestos a cambiar lo que otros han hecho mal; que el pueblo debe confiar en el progreso y la justicia; que el pueblo, que es noble hasta donde no debiera serlo, ahora tiene razón en esperar de

Estancamiento. Pobres igual que hace más de 100 años.



sus políticos seriedad y honradez. Ante estas promesas, los ciudadanos salen a votar y muchas veces este tipo de políticos logran una copiosa votación que refleja la esperanza de la gente, pero cuando llegan al poder todo lo que prometieron se vuelve papel remojado, cae en el olvido y todo va a dar al cesto de la basura. Se olvidan de lo prometido y se olvidan, sobre todo, de la pobreza de la gente y muchas veces, desgraciadamente, se vuelven abiertamente en contra del pueblo; incluso se vuelven demasiado sensibles con una piel demasiado fina y se enojan que la gente les reclame y exija lo que ellos mismos prometieron. Entonces recurren a la policía, a la calumnia y a las campañas de prensa con tal de acallar a la gente. Lo que está pasando con el Gobierno de Gabino Cué no es muy diferente a lo que los mexicanos hemos conocido a lo largo y ancho de nuestra historia moderna y del territorio nacional, lo cual no lo digo para disculpar a nadie. Creo que el Gobierno actual de Oaxaca debió haber registrado esta verdad y tenerla presente incluso en letras grandes en cada oficina de sus funcionarios para que no olvidar lo que prometieron, pues la gente está esperando que cumplan sus promesas.

Debo decir que desde lejos y desde cerca, se ve que en Oaxaca no están cambiando las cosas; no hay obra pública trascendente, no se están atendiendo las necesidades básicas de la gente, no está pensándose y no se está trabajando para que la entidad tenga un pueblo nuevo, sano, culto, bien alimentado, vigoroso, productivo y trabajador, que finalmente empiece a ver la luz al final del túnel y que, además, México está necesitando.

Oaxaca es un estado simbólico, es la patria de don Benito Juárez y el pueblo de Guelatao, la Sierra Ixtlán, están casi en el mismo estado que los dejó el Benemérito de las Américas. En los homenajes, los discursos y los libros se habla de cambio, pero todo eso es humo en los ojos, tierra en los ojos, la tierra de Beni-

“

En los homenajes, los discursos y los libros se habla de cambio, pero todo eso es humo en los ojos, tierra en los ojos, porque la tierra de Benito Juárez sigue estando entre los estados más pobres de la República y nada se está haciendo para remediarlo.

”

to Juárez sigue estando entre los estados más pobres de la República y nada se está haciendo para remediarlo.

Por eso Antorcha dice, y saca una conclusión, Oaxaca está esperando un golpe de timón serio; está esperando que una nueva clase política tome el poder en el estado y que realmente se ponga a trabajar para aprovechar al máximo la riqueza y belleza de Oaxaca; la potencialidad, la inteligencia y la fuerza de voluntad y de triunfo del oaxaqueño que reflejen a don Benito Juárez y hagan de Oaxaca un estado emblemático de la República, es una necesidad urgente e impostergable.

El llamado de Antorcha es que tenemos que crear un movimiento que lance a su propio candidato, uno que salga del pueblo y que esté identificado con este pueblo a morir, y que con el poder económico y político se ponga a trabajar por un estado fuerte como México lo está necesitando.

La pobreza de los oaxaqueños tiene remedio y tenemos que hacer conciencia de ello; el pueblo sólo puede liberarse de este mal con su propia fuerza y no tiene que estar esperando a quienes no se identifican con sus carencias y dolores; tiene que parir el pueblo oaxaqueño líderes que nazcan de él. Oaxaca está

llamada a ser probablemente, otra vez, el gran campo de renovación nacional, quizá de experimentación de una política popular nueva que intente sacarla de un atraso de siglos que todos conocen y no hacen nada.

Lo más justo, la equidad

b: ¿Cuál es la visión nacional del conflicto agrario entre Santo Domingo Yosoñama y San Juan Mixtepec, Oaxaca?

ACM: Santo Domingo Yosoñama ha tenido la posesión de las tierras que están en litigio desde hace más de un siglo, más o menos, y esto en el derecho agrario y hasta en el de gentes, genera un derecho, el derecho de posesión; la misma ley lo contempla no sólo con tierra, sino con las habitaciones y lotes, el derecho de ocupación, cuando alguien posee durante un tiempo que la ley fija de manera pacífica y legal termina teniendo el derecho de propiedad.

Santo Domingo Yosoñama llena este requisito y es, por tanto, la que tiene el derecho de propiedad, nacido de una larga posesión pública pacífica y legal de las tierras. Pero desgraciadamente el conflicto se llevó a los tribunales agrarios y éstos no juzgaron conforme a derecho, sino de manera sesgada. Sabemos bien que hubo influencias políticas muy poderosas, influencias económicas que finalmente produjeron un veredicto que ha causado el conflicto. ¿Qué veredicto? Cederle todo el derecho de las tierras a San Juan Mixtepec. Me quiero referir al pueblo de Mixtepec, no a los cabecillas, sino al pueblo llano, al pueblo que quizá también necesita las tierras para trabajar, vivir y cultivar. A ese pueblo queremos decirles que nosotros no tenemos nada en contra de su derecho a la tierra; nosotros no somos enemigos del pueblo trabajador de Mixtepec; Antorcha no puede ser enemiga, porque sería una contradicción inaudita. Antorcha respeta profundamente a las fuerzas populares, aún a las que estén engañadas.



➤ El problema es que, el dictamen, el veredicto final del Tribunal Agrario, atropelló abiertamente los derechos de Santo Domingo Yosoñama y ahora se pretende dejarlo sin ninguna fuente para generar los recursos que requieren para vivir. ¿Qué hará Santo Domingo Yosoñama sin las tierras? Esto no se cura ofreciéndole dinero, ha habido intentos y lo han rechazado. Y lo han rechazado porque si se comen el dinero ¿qué van a hacer después? Ellos quieren una fuente de ingresos permanente, un modo de vida y una actividad que les permita vivir por generaciones, y el dinero es algo que no va a durar ni el día ni la víspera.

Necesitamos que ambos pueblos salgan beneficiados de ese conflicto; no estamos librando una batalla de todo o nada; nosotros no queremos aplastar a nadie, no queremos dejar sin derecho a la vida a nadie absolutamente. Lo que proponemos es una solución muy equitativa, que cualquiera que no esté envenenado por la propaganda o por la ambición, por el odio visceral contra Antorcha o Yosoñama, vería como la solución más justa. Proponemos la división de la tierra por partes iguales entre Mixtepec y Yosoñama, tomando en cuenta calidad y cantidad; es la solución más justa, y esto porque tomamos en cuenta, porque nos rendimos ante la evidencia de que hay una resolución del Tribunal Agrario que le da todo el derecho a Mixtepec. Pero esta resolución es ilegal, es injusta, es la que ha agudizado el problema, y ahora resulta que quienes crearon el problema sacan las manos y le echan la culpa a Antorcha. Lo único que queremos es que haya justicia para los pueblos de México.

Ahora, para poder cambiar esta situación, para poder salirse con las suyas, los grupos de poder, no el pueblo de Mixtepec, quieren acaparar las tierras, quieren eliminar a Santo Domingo Yosoñama. No sé por qué razones; además, están recurriendo a métodos violentos, han cometido muchos delitos que están documentados. En todo esto hay una campaña

“ Hay una manera de saber la verdad; hay una manera de romper la cortina de odio contra Antorcha y ver lo que hay detrás. ¿Cuál es ese medio? Que se acerquen y la conozcan: aquí estamos para responderles, para llevarlos a donde quieran, para demostrarles con hechos lo que ha logrado, y estoy seguro que si lo hacen van a cambiar radicalmente su opinión sobre nosotros. ”

propagandística en la que se intenta hacer creer que los delitos los ha cometido Yosoñama; esta táctica de robar y luego gritar: ¡al ladrón! para que se persiga a otro y no al que verdaderamente robó, es muy conocida. No es nada nueva pero desgraciadamente sigue teniendo efecto y es lo que estamos viviendo en este caso, se cometen delitos y atropellos por cuenta de la mafia, y luego se culpa a Yosoñama.

Todo esto tampoco sería novedoso si no fuera porque hay una actitud de lenidad, de inacción, de omisión casi total del Gobierno del estado; no puedo probar una acusación personal, pero es un hecho que hay delito tras delito, ataques armados uno tras otro y no pasa nada. De eso tiene conocimiento todo el aparato de justicia del Gobierno. Entonces hay omisión, y eso también es una responsabilidad. Cuando en un país el límite entre la delincuencia común y el Estado se vuelve tenue, tanto que ya no se sabe dónde termina el crimen y dónde empiezan las fuerzas del Gobierno, ¡cuidado! porque en ese país pueden despeñarse conflictos graves de carácter social y en México, no sólo en Oaxaca, hay muchos síntomas de esto. Hay gobiernos que no tienen claro lo peligroso que es que el pueblo empiece



MA muestra su fuerza y simpatía en Oaxaca

a confundir a los criminales con los propios hombres de poder; hay indicadores de que en México pasa esto y el caso de Mixtepec y Yosoñama es un claro ejemplo. Lo digo para alertar al pueblo de Oaxaca y al Gobierno de Gabino Cué. Si hay una parte sana de ese Gobierno, que creo que es posible, tienen que parar oído, y hacerle caso a Antorcha, pues nosotros no mentimos ni siquiera por conveniencia.

Deben reconocer que nuestras demandas son correctas y justas b: ¿Qué hacer para que el gobernador dirija la mirada a un plantón que lleva siete meses?

ACM: Quiero ser franco, no es el plantón más largo. En Puebla han estado ocho



Fotos: buzos

meses y un año en Michoacán. En ambos estados el Gobierno fingía no mirarnos, pero tuvieron que reconocer que los plántones son correctos y tuvieron que responder a las peticiones. En el caso de Oaxaca están mezclados el problema de Mixtepec con otros; hay algunas fuerzas que parecen estar influyendo y cargando la balanza del lado de Mixtepec y que este asunto esté influyendo en todo el pliego petitorio del plánton. Veo cierta conducta orientada a negarnos el 99 por ciento del pliego para obligarnos al uno por ciento, que es el conflicto agrario, como si nos quisieran cambiar una cosa por otra. Por eso apoyo la decisión del Comité Estatal del MA que dirige Gabriel Hernández García, para que eso no

vaya a suceder. El Gobierno sería más sensato, inteligente y político si atendiera y separara las dos cosas: que atendiera las demandas de carácter social, las que no pueden estarse retrasando, y que no lo mezcle con el conflicto agrario. Es un disparate que se quiera cambiar una cosa por otra.

Nosotros vamos a seguir peleando el caso de Yosoñama. Y por el otro lado, exigiremos que las autoridades federales den una solución equitativa a este caso. No me interesa lo que digan los señores que encabezan la violencia y la irracionalidad en Mixtepec. Sé que ellos me han atacado y han lanzado amenazas contra mi vida; pero yo a esos señores nunca les he hecho nada, no tengo ningún problema personal con ellos, ningún interés en perjudicarlos, y el punto de vista de Antorcha en el conflicto agrario es de estricta justicia social y de estricta racionalidad política, que tienen que entender básicamente la autoridad y el Gobierno del estado de Oaxaca.

“La verdad es siempre revolucionaria...”

b: ¿Cuál es el mensaje para la ciudadanía oaxaqueña?

ACM: Quiero decirle a todos los oaxaqueños de buen vivir, bien nacidos y de corazón noble que son como la mayoría de los mexicanos, que se acerquen a Antorcha, que se organicen en ella, búsquenla para que encaminen sus necesidades; que se acerquen a platicar, para juntos sacar a Oaxaca de ese deshonroso tercer lugar de pobreza en el país. Sé bien que la campaña negra que se desató contra Antorcha desde su nacimiento ha creado en mucha gente una idea errónea; que les han hecho creer que somos un grupo violento, que invade y despoja a la gente de sus viviendas; que sus líderes no defienden a la gente pobre, que sangramos al pueblo y les cobramos cuotas estratosféricas. Y en esto han tenido que ver el Gobierno y ciertos partidos políticos que se han en-

cargado de satanizar y criminalizar las protestas públicas del MAN. Cada vez que Antorcha sale a la calle con una manifestación se deja venir la jauría, manejada por el poder público y económico para decir que estamos dañando los derechos de terceros, que bloqueamos las oficinas para impedir el servicio a los ciudadanos; que lo que pedimos es irracional, que nuestras demandas y nuestro movimiento son un chantaje contra las autoridades, y para hacer que las autoridades y la gente nos odien proponen que no se nos resuelvan nada, porque si lo resuelven es como echarle gasolina a la lumbre, con lo que Antorcha se va a levantar más y va a crecer. Todo esto yo sé que se ha dicho, repetido y reiterado. Sin embargo, mucha gente puede atravesar esta cortina de mentiras y calumnias para ver lo que hay detrás y ver lo que es realmente Antorcha.

A la gente que ha sido engañada, que ha sido influida alevosamente con esta propaganda en contra de Antorcha, yo le digo que hay una manera de saber la verdad; hay una manera de romper la cortina de odio contra Antorcha y ver lo que hay detrás. ¿Cuál es ese medio? Que se acerquen y la conozcan: aquí estamos para responderles, para llevarlos a donde quieran, para demostrarles con hechos lo que Antorcha ha logrado, y estoy seguro que si lo hacen van a cambiar radicalmente su opinión sobre Antorcha. Yo me atengo a la vieja sentencia de un filósofo húngaro, George Lucas: “La verdad es siempre revolucionaria, y a la larga la verdad derrota a la mentira, a veces tarda un poco la verdad, y los que tienen poca fe en la verdad se desesperan y creen que ya se perdió la batalla, no se desesperen”, dice Lucas. Y yo les digo a los oaxaqueños, amigos de Oaxaca, pueblo de Oaxaca, no se desesperen.

Antorcha no ha dejado un solo día de defender a los pobres de México, que se acerquen a nosotros y lo podrán comprobar en los hechos. **b**

EN BREVE

Secuestrado desde hace 315 días



Manuel Serrano Vallejo

#AyúdanosAEncontrarlo

Si lo has visto, llama al 55 5972-7137

En México hay 15 millones de indígenas, cuyo número equivale al 12 por ciento de la población nacional.

72 por ciento (8.2 millones) de indígenas mexicanos padece algún tipo de pobreza:



- Escaso acceso a la alimentación afecta al 40 por ciento.
- 40 por ciento tiene problemas para obtener viviendas.
- 50 por ciento padece rezago educativo.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)



Foto: Cuartoscuro

NACIONAL

Indígenas tienen fecha conmemorativa, pero no para ser atendidos

A raíz de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el pasado fin de semana se dieron a conocer datos sobre la situación socioeconómica y cultural de los pueblos originarios de México, de quienes siempre se denuncian sus problemas de marginación y discriminación pero nunca se propone nada en concreto para remediarlos.

La población indígena mexicana, además de no contar con los recursos básicos para vivir dignamente, se enfrenta a la discriminación social de autoridades públicas y judiciales. Basta un dato inquietante para advertir su elevado grado de marginalidad: en las cárceles del país hay ocho mil 334 indígenas, la mayoría de los cuales no fueron o son asistidos por defensores legal ni intérpretes o traductores, incluso, "en muchas ocasiones desconocen el motivo por el que están internos", informó la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Minería. Bien de la nación, propiedad de unos

6 de julio de 2009

El Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes reportó que el 64 por ciento de las emisiones tóxicas en el país provienen del sector minero, el cual es seguido por las centrales eléctricas y las industrias maquiladoras que fabrican equipos electrónicos.

16 de agosto de 2010

Más de dos millones de toneladas de desechos mineros que contenían mercurio, plomo y arsénico – entre otros elementos tóxicos– se vertieron en el río Bolaños, al oriente de la sierra Los Huicholes, en el norte de Jalisco.

30 de diciembre de 2011

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente había realizado de 2007 a la fecha 252 inspecciones a plantas mineras. Con 10 inspectores en el norte del país, se habían aplicado multas por 4.8 millones de pesos porque no contaban con autorización de impacto ambiental o por falta de medidas de seguridad.

7 de enero de 2014

En México, hay inequidad en la distribución del agua dulce pero, las concesiones mineras –que cubren casi la mitad del territorio nacional– dejan acuíferos y cuerpos de agua contaminados, por lo que se requiere de un nuevo modelo de gestión del líquido, según un diagnóstico de la Universidad Autónoma Metropolitana para la Ley General de Aguas.

8 de agosto de 2014

Un derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico en el río Sonora, proveniente de los desechos de la mina de Cananea, provocó contaminación de agua en seis municipios de la entidad.

EN BREVE



AL-RUSIA

MEDIDAS RUSAS BENEFICIARÁN A AMÉRICA LATINA

Latinoamérica se verá beneficiada por las sanciones que Estados Unidos (EE. UU.) y la Unión Europea (UE) impusieron a Rusia; en respuesta a tales medidas esta nación prohibió la introducción a su territorio de carnes, lácteos, frutas, verduras y pescados provenientes de Europa y Norteamérica. Estos productos serán importados a Rusia de países sudamericanos como Chile, Uruguay, Ecuador, Argentina y Brasil.

Las pérdidas para la UE y EE. UU. serán multimillonarias, pues tan sólo el año pasado la Europa vendió a Rusia más de 15 mil 800 millones de dólares en productos alimenticios y EE. UU. mil 300 millones de dólares. En una reunión realizada con embajadores de los países latinoamericanos en Moscú, el director del Servicio Ruso de Inspección Agrícola y Ganadera, Serguéi Dankvert, destacó que la actual coyuntura mundial ofrece grandes posibilidades para que Latinoamérica aumente sus exportaciones agroalimentarias.

LATINOAMÉRICA

➔ MÉXICO Y GUATEMALA, UN ACUERDO A FAVOR DE LOS MIGRANTES

México y Guatemala firmaron un acuerdo de cooperación en materia laboral con el fin de garantizar condiciones dignas para los trabajadores migrantes de ambos países, pues sólo el cuatro por ciento de los guatemaltecos que trabajan en México tiene Seguro Social.

Ambas naciones se coordinarán para crear un padrón binacional para el registro y autorización de licencias en la operación de agencias reclutadoras y de colocación de trabajadores, así como la instalación de un observatorio laboral que permita analizar las condiciones de trabajo en que están los migrantes, poniendo énfasis en los estados en donde hay puntos de cruce binacionales.



Laboratorios rusos desarrollaron una vacuna contra el ébola que está en fase de prueba pre-clínica bajo un proceso intensivo. Su eficacia sería un logro importantísimo para los rusos pues, desde que se descubrió la enfermedad, en 1976, no se ha encontrado cura.

LO BUENO

LO MALO

Se han reportado más de mil 779 casos de contagio y más de 961 muertos por el virus del ébola. La Organización Mundial de la Salud ha decretado una emergencia de salud pública de alcance mundial frente a la expansión epidémica del virus.



ESTADOS UNIDOS: EL HISTÓRICO E IMPUNE



ANÁLISIS

Nydia Egremy
nydiaep@hotmail.com

27

TORTURADOR



Históricamente, las Fuerzas Armadas y las agencias de inteligencia estadounidenses han recurrido a la tortura, malos tratos y métodos represivos prohibidos por el derecho internacional. En la Escuela de las Américas se instruyó a militares de todo el mundo para someter a adversarios, y tras el derrumbe de las Torres Gemelas en Nueva York el 11 de septiembre, el Congreso dio carta blanca a la élite gobernante para secuestrar, confinar y torturar por tiempo indefinido a supuestos terroristas. La estructura de esa práctica genocida se mantiene vigente con anuencia de médicos, psicólogos, antropólogos y, por supuesto, de la Casa Blanca.

El prisionero está hincado, con los ojos vendados, maniatado y descalzo mientras recibe golpes, latigazos y descargas eléctricas en pezones, fosas nasales y genitales. A ese daño físico preceden largos periodos de aislamiento e insonorización que desorientan a la víctima, de cuya reacción toma nota un psicólogo. Mientras miembros de las Fuerzas Especiales interrogan al cautivo, un médico vigila desde un rincón. Todo ocurre en un sitio secreto en la base militar de un país aliado de Estados Unidos, donde las autoridades simulan no saber lo que ocurre en el interior del cuarto de tortura.

Esa imagen debió tener en la cabeza el presidente estadounidense, Barack Obama, el viernes 1º de agosto, cuando expresó ante la repleta sala de prensa de la Casa Blanca: “Torturamos a gente. Cruzamos la línea, hicimos cosas que van contra nuestros valores”, entre ellas torturar a varios detenidos. El mandatario indicó que esas acciones deben entenderse en el contexto histórico de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 (11-S).

Obama no se disculpó con las víctimas. Intentó ocultar que la estructura de terror que creó su antecesor, George W. Bush, sigue vigente. Horas antes, el Se-

nado había divulgado el uso de métodos ilícitos de interrogatorio a sospechosos de terrorismo por el Departamento de Defensa, la Agencia Central de Inteligencia (CIA) y la Oficina Federal de Investigaciones (FBI) desde 2001. El informe censura las bofetadas, humillación, exposición al frío, privación del sueño y ahogamiento a las que ha recurrido la CIA. Por esa razón, Obama dio su discurso el pasado 1º de agosto.

Dos días después del 11-S de 2001, el Congreso estadounidense autorizó al presidente perpetrar torturas, secuestros, malos tratos contra “naciones, organizaciones e individuos” vinculados al terrorismo. El 17 de septiembre, Bush firmaba el memorando secreto para que la CIA instalara centros de detención en el extranjero y en noviembre emitía la orden ejecutiva sobre Detención, Tratamiento y Enjuiciamiento de Ciertos Extranjeros en la Guerra Contra el Terrorismo para retener en custodia indefinida sin cargos a ciudadanos no estadounidenses.

Obama ofreció revertir esa situación. Un día después de asumir su primera presidencia, emitió una orden ejecutiva para cerrar los centros de detención fuera del país y prohibió abrir nuevos. No obstante, ninguna de esas órdenes llegó al Comando Conjunto de Operaciones Especiales (JSOC, en inglés), unidad secreta de fuerzas de élite que mantie-

➤ ne centros de detención en Camp Nama, Irak y otros países.

Historia de agravios

Para la Convención de las Naciones Unidas contra la Tortura, esta acción se produce cuando una persona inflige a otra deliberadamente un dolor o sufrimiento severo con la finalidad de obtener información o una confesión, o castigar, intimidar o coaccionar a alguien. El torturador, para la Organización de las Naciones Unidas (ONU), es un agente del Estado y el acto cuenta al menos con cierto grado de aprobación. En virtud del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional, esos actos pueden constituir crímenes contra la humanidad o actos de genocidio.

Hay otra gama de actos agresivos contra personas que cometen las agencias de inteligencia y fuerzas armadas. Son los denominados “malos tratos” donde el Comité Internacional de la Cruz Roja (CIRC) incorpora la tortura y otros abusos prohibidos por el derecho internacional, incluidos tratos inhumanos, crueles, humillantes y degradantes, los ultrajes a la dignidad personal y la coerción física o moral.

La era de la tortura estadounidense en el exterior comenzó en 1898, cuando los *marines* desembarcaron en Filipinas para combatir a la insurgencia que encabezaba Emilio Aguinaldo, opuesto a la ocupación del archipiélago. La estela de muertos, heridos y torturados siguió a Estados Unidos (EE. UU.) en Nicaragua, donde inauguró su táctica de enfrentar nativos contra nativos al combatir al general Augusto C. Sandino. Más tarde, los agentes de la CIA y el Ejército coordinaron acciones de seguridad e inteligencia, como el Programa Phoenix aplicado en Vietnam entre 1965 y 1972 para “neutralizar” a la red de apoyo del *Vietcong* (Vietnam del Norte).

Esa gran campaña de tortura y asesinato contra miles de vietnamitas concluyó con el alarmante saldo de 41 mil ase-



Campaña de tortura contra vietnamitas tuvo un saldo de 41 mil asesinados.



Ignominia. Soldados estadounidenses disfrutaban vejaciones contra civiles.

sinados de entre 81 mil 750 supuestos simpatizantes del *Vietcong*, al cabo de siete años. Cuando se difundió el caso, el presidente Gerald Ford tuvo que expedir una orden ejecutiva que prohibió

a la CIA practicar el asesinato político y experimentar con drogas en seres humanos.

Hace 64 años que EE. UU. infectó de manera deliberada a unos 700 guate-

EL MUNDO Y LA TORTURA

141 países recurren a la tortura en formas distintas.



Bestialidad promovida por EE. UU.



155 Estados han ratificado la Convención contra la tortura de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), incluido Estados Unidos.

El 36 por ciento de 21 mil personas encuestadas por Amnistía Internacional cree que “la tortura es necesaria y aceptable a veces para obtener información que proteja a la gente”.

Fuente: Amnistía Internacional y ONU.



maltecos con enfermedades venéreas a fin de probar posibles curas. En octubre de 2010, el periódico chileno *El Ciudadano*, citando a la emisora británica *BBC*, recordaba que entre 1946 y 1948,

científicos estadounidenses infectaron a presos y enfermos mentales (sin su consentimiento) con sífilis y gonorrea para comprobar si la penicilina servía como vacuna.

El experimento fracasó y el hecho se ocultó por décadas hasta que lo descubrió Susan Reverby, del Wellesley College de EE. UU. Tras la denuncia, la entonces secretaria de Estado, Hillary Clinton y



Científicos estadounidenses, al servicio del Estado, idean nuevas formas de tortura.

► la secretaria de Salud, Kathleen Sebelius declararon en un comunicado: “Lamentamos profundamente que haya sucedido y pedimos disculpas a todas las personas afectadas por esas prácticas odiosas”.

En 1984, el periódico *The Washington Post* documentó una nueva tortura. Al entrevistar a un nicaragüense secuestrado y torturado por la *Contra* —paramilitares entrenados por EE. UU. para oponerse militarmente al Gobierno sandinista de Nicaragua— se conoció la técnica del *submarino* que sumerge la cabeza del detenido en una tina con agua helada o se derrama agua sobre todo su cuerpo.

Otra tortura, con descargas eléctricas, salió a la luz cuando la CIA desclasificó en 1994 el manual de lucha contrainsurgente *Kubark*.

En la Escuela de las Américas —hoy Instituto de Defensa para la Cooperación de Seguridad Hemisférica— los paramilitares colombianos fueron entrenados para torturar y asesinar a más de 30 mil personas en aquel país, cita el *Proyecto Censurado*, organización periodística estadounidense.

En esa Escuela se entrenó Manuel Contreras, quien encabezó la represión chilena desde la Dirección de Inteligencia

Nacional (DINA). Apenas el 28 de julio pasado, antiguas presas políticas chilenas pidieron a su Gobierno que tipifique la violencia sexual de que fueron víctimas durante la dictadura de Augusto Pinochet, como crimen de lesa humanidad, distinto al de tortura.

Al límite

La diferencia jurídica entre tortura y malos tratos reside en el nivel de gravedad del dolor o del sufrimiento infligido. El frenesí belicista que llevó a las fuerzas estadounidenses a interrogar con crueldad a sospechosos de terrorismo en Irak, Afga-

nistán y Pakistán, fue respaldada desde el Gobierno para alcanzar la impunidad.

El 11 de enero de 2002 llegaban los primeros prisioneros a la Base Naval de Guantánamo, que hasta 2008 alojó a 779 extranjeros. Hoy, contra la orden del presidente Obama, los detenidos siguen siendo maltratados, por lo que recurrieron a la huelga de hambre. Para impedir-la, se les aplica la alimentación forzosa con supervisión médica.

Éste es el testimonio de Samir Najj publicado en abril de 2013 en *The New York Times*: “No olvidaré cuando me introdujeron en la nariz un tubo de alimentación, es muy doloroso que lo obliguen a uno a alimentarse así. Cuando empujaban el alimento sentía ganas de vomitar y no podía; no quiero volver a sufrir en mi vida tal castigo”.

Documentos filtrados por *WikiLeaks* citan el caso de Abu Zubaydah (con clave ISN 10016). Plagiado en Pakistán en marzo de 2002, pasó cuatro años y medio en prisiones secretas de la CIA (en Tailandia y Polonia) hasta que llegó a Guantánamo en 2006, donde Zubaydah fue sometido a la asfixia “controlada” en 83 ocasiones.

En abril de 2003, el ex secretario de Defensa, Ronald Rumsfeld, aprobó el uso de 24 técnicas de tortura en Guantánamo que incluían: aislamiento, ajuste de sueño —donde el prisionero permanecía despierto por días— y manipulación del ambiente del detenido.

Hasta febrero de 2008, el Senado prohibió a la CIA aplicar esos métodos, pero la Casa Blanca amenazó con vetar la ley que prohibía ocho que incluyen la desnudez forzada, choques eléctricos, uso de perros, ahogamiento simulado y falsas ejecuciones (*dreamstime*), así como métodos psicológicos para que el prisionero piense que si coopera, acortará el conflicto.

En febrero de 2011, el Departamento de Justicia investigó a miembros de la CIA implicados en la técnica de tortura denominada *submarino* que fue filma-

da —aunque las cintas fueron destruidas para no juzgar a nadie—, reseñó la directora del grupo El Mundo No Puede Esperar, Debra Sweet.

Otra tortura es el aislamiento, que consiste en confinar a la víctima a una pieza insonorizada, sin interactuar con nadie durante 120 días; entonces la persona comienza a perder su identidad, alucina, oye y ve cosas inexistentes y sufre una crisis psicológica que deja secuelas, aunque no marcas físicas.

Ese maltrato y las humillaciones a detenidos en la prisión iraquí de Abu Ghraib y Guantánamo se sustentarían en la hipótesis de un antropólogo de que hombres árabes humillados sexualmente son buenos informantes. La Asociación Americana de Antropología condenó el uso del conocimiento antropológico como elemento de tortura psicológica y física en su sesión anual de noviembre de 2013, refiere el experto en contrainsurgencia, Gilberto López y Rivas.

El especialista también cita el estudio *Hacia una antropología mercenaria*, del antropólogo Roberto J. González, que explica la colaboración entre el Ejército estadounidense y antropólogos para elaborar el manual de contrainsurgencia FM-3-24, destinado a perseguir, torturar y asesinar a seres humanos. Montgomery Mcfate, creadora del programa del Pentágono, Sistema Operativo de Investigación Humana en el Terreno, colaboró en ese manual que contempla operaciones psicológicas a cargo de militares o policías de gobiernos aliados en el interrogatorio a detenidos.

La preocupación ética por la participación de médicos, antropólogos y psicólogos en el entrenamiento para la tortura, se documentó en 2007. El periodista de la revista *Salon*, Mark Benjamin, confirmó que la CIA aplicó un programa militar para desarrollar brutales técnicas de interrogatorios con ayuda de psicólogos. Descubrió que al comienzo de la guerra contra Irak, el Directorio

Psicológico del Comando de Operaciones Especiales estadounidense presentó un plan para que personal militar y de la CIA resistiera interrogatorios si eran capturados por enemigos.

Benjamin explicó a la periodista de *Democracy Now!*, Amy Goodman, que la escuela secreta llamada Supervivencia, Evasión, Resistencia y Escape (SERE en inglés) capacitó a soldados de élite y contratistas privados del Pentágono en técnicas de interrogatorios simulados que en la realidad se convirtieron en brutales interrogatorios contra detenidos: el submarino, encapuchamiento, posiciones de estrés, humillación sexual y aislamiento. Fue una ingeniería inversa, con apoyo de psicólogos, que violaba las Convenciones de Ginebra.

El periodista se apoyó en la investigación de la Comisión de Servicios Armados del Senado. Supo que la CIA y los militares trabajaban con psicólogos para desarrollar ese método. Dos de ellos: James Mitchell y Bruce Jessen, trabajaron desde 2002 como contratistas de la CIA en ingeniería inversa para convertir el entrenamiento militar en brutales técnicas de interrogatorio contra supuestos terroristas. Esa revelación llevó a decenas de psicólogos a manifestar su oposición en una carta a la Asociación Psicológica Americana.

Hoy se sabe que en 2005, el procurador general de EE. UU., Alberto R. Gonzáles, respaldó el endurecimiento de las técnicas de interrogatorio que combinaban métodos de tortura física y psicológica para “superar la barrera del terror” de los prisioneros, cita la psicóloga chilena, Elizabeth Lira.

Pese a esa información, aún hoy se ignora el alcance de la tortura que practica EE. UU. contra supuestos sospechosos. Obama no ha desmantelado la estructura de esas prácticas genocidas, ningún alto funcionario implicado en crímenes de guerra ha sido imputado y ningún torturador ha sido llevado a juicio. Persiste la impunidad. **b**



**OMAR
CARREÓN ABUD**

omar.carreon.abud@buzos.com.mx

BAJA CALIFORNIA: SIGUE LA REPRESIÓN

El Partido Acción Nacional de Baja California, criminaliza la colecta pública. La colecta de fondos en dinero o en especie, es un acto en el que se manifiesta la solidaridad del donante con el peticionario o recaudador, la practican en México y en todo el orbe, miles de organizaciones políticas y civiles, gobiernos e incluso empresas privadas, con los más diversos fines (¿desea usted redondear su cuenta? “ya viene el Teletón”, “la esposa del funcionario fulano inició la colecta de la Cruz Roja” y aparece la señora extendiendo una alcancía). Nada tiene que ver con la mendicidad que es solicitar limosna de manera humillante: todo mundo sabe que hay una distancia astronómica entre un limosnero o quien induce a practicar la mendicidad con fines particulares y un recaudador de fondos con propósitos sociales muy justificados. Esto lo comprendemos sin dificultad todos los mexicanos bien intencionados.

El pasado viernes 8 de agosto, en Tijuana, como si fueran peligrosos criminales, fueron detenidos violentamente por la policía municipal tres activistas antorchistas: Alfonso de Jesús Villagrán, Guillermo Crisanto y Juan Carlos Balderas, quienes realizaban una colecta pública en apoyo a la Casa del Estudiante Bajacaliforniano A. C.. Los uniformados, se llevaron también a unos menores de edad que voluntariamente los acompañaban en la realización de su actividad: Yubel Gómez, estudiante de preparatoria de 17 años de edad; a Marisa Guillén, estudiante de secundaria de 14 años edad, ambos moradores de dicha casa, así como a los niños Juan Castro, Joselín Bórquez Castro y Wendolyn Bórquez Castro, todos ellos hijos de Ana Castro, activista del Movimiento Antorchista en Baja California.

Desde siempre, los antorchistas de todo el país y de Baja California, han estado recurriendo al apoyo voluntario del pueblo para realizar sus actividades, absoluta y totalmente legales, para organizar a los pobres y más humildes y gestionar unidos lo que solos y aislados sería más que imposible conseguir y, ahora, los policías, los agentes del Ministerio Público (MP) y los jueces municipales, puestos previamente de acuerdo todos como en una dictadura, se dieron cuenta de repente de que los antorchistas mencionados eran “corruptores de menores” y con esa acusación los detuvieron y así también fueron presentados a la sociedad por la prensa venal, como el diario *El Mexicano*, que sin haber sido juzgados y sentenciados por autoridad competente, los dio por culpables sin más ni más.

Cabe señalar que la Casa del Estudiante para la que colectaban los agredidos ha logrado que cientos de jóvenes terminen su secundaria o preparatoria, que en las administraciones anteriores ha recibido incluso un modesto subsidio de las autoridades estatales o municipales, pero que desde la llegada del actual gobernador panista, Francisco Arturo Vega de Lamadrid y del presidente municipal de Tijuana, el señor Jorge Astiazarán Orcí, no ha recibido ningún peso, a pesar de lo cual no ha suspendido su labor social, recurriendo al apoyo solidario del pueblo de Tijuana, que ha sido la única razón por la que sigue existiendo.

El juez municipal de la Delegación Centro, de Tijuana, puso a las víctimas a disposición del MP por considerar que se configuraba el delito de “corrupción de menores”, no obstante, nin-

guno de los policías, a pregunta expresa del abogado defensor (¿los escrúpulos de los modestos?), reconoció haber visto a los niños solicitando alguna moneda, sino sólo haberlos visto sentados en el camellón. El MP negó la libertad de los acusados argumentando que el padre de los más pequeños y su abuelo denunciaron a los tres adultos detenidos por explotación o corrupción de menores, pues los utilizaban para pedir dinero, pero... aquí viene el imprescindible “pero” de estos casos, debe saberse que el señor padre abandonó a los niños desde hace siete años, que hace tres fue condenado por el DIF a pagar pensión y no ha pagado (es un delincuente) y, por si todo esto no aclarara la catadura del sujeto del que se valen las autoridades justicieras, debe agregarse que le enviaron una patrulla con policías a su casa para que lo convencieran y lo llevaran a declarar.

Como estaba urdido con anticipación, el agente del MP, consideró “probable” la comisión del delito de “corrupción de menores” y fijó una fianza de 50 mil pesos para cada uno de los detenidos. Cuando el defensor le interrogó y señaló que no había ninguna justificación legal para una cantidad tan alta, el MP confesó: “son órdenes de arriba”. Dos días después, fueron liberados.

Hace apenas unos días, en Mexicali, por órdenes también “superiores” se reprimió a cientos de antorchistas y encarceló a cinco de sus líderes y, por falta de elementos para probar acusaciones también, se tuvo que dejarlos libres. Con acciones brutales como ésta, los panistas buscan imponer la desconfianza de los pobres en su propia capacidad organizativa, dejar sembrado en el ánimo de las clases más bajas

el sentimiento de impotencia para modificar las condiciones sociales en su provecho y, en última instancia, el de toda la sociedad, desean tener las manos libres para hacer y deshacer a su gusto, sin interrupciones de ningún tipo, sin interpelaciones irritantes que amenacen su perpetuidad en el poder, quieren impedir que se proteste por la realidad aterradora de los pobres en Baja California. El lector interesado no debe olvidar que según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) y el Centro de Estudios Económicos de Tijuana, existen 1.2 millones de pobres de una población total de 3.15 millones de habitantes en Baja California y el municipio de Tijuana tiene quinto lugar nacional con más pobres del país, con 525 mil 769. Hay en la entidad al menos 300 mil niños pobres y de ellos, según el Inegi, al menos el 5.6 por ciento, es decir 16 mil 800, realiza trabajos económicos para pagar su escuela o sus propios gastos, o porque el hogar necesita de su aportación económica o de su trabajo. Ello sirve, y mucho para entender a los panistas de Baja California. No obstante, la efectividad de su política represiva, depende de que los pobres se dejen. ¡Ni un paso atrás compañeros! ¡Somos un solo hombre! **b**

La efectividad de la política (panista) represiva, depende de que los pobres se dejen. ¡Ni un paso atrás compañeros! ¡Somos un solo hombre!

AQUILES CÓRDOVA MORÁN ES INGENIERO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO Y SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO ANTORCHISTA NACIONAL. ARTICULISTA EN MÁS DE 60 MEDIOS, CONFERENCISTA Y AUTOR DE MÁS DE 10 LIBROS.



{ AQUILES CÓRDOVA MORÁN } CACERÍA DE ANTORCHISTAS EN BAJA CALIFORNIA

antorcha@antorchacampesina.org.mx

En mi artículo de la semana pasada referí la paliza que policías de Baja California propinaron a un grupo de antorchistas de la ciudad de Mexicali, capital del estado, el día 24 de julio de los corrientes, por haberse acercado en masa al edificio donde despacha Jaime Rafael Díaz Ochoa, presidente municipal de la capital bajacaliforniana, con propósito de hacerle saber directamente la total falta de soluciones a algunas de las necesidades básicas que le fueron planteadas, a él y a su Ayuntamiento, con toda oportunidad. El día escogido por los antorchistas para su movilización fue el mismo que el propio presidente municipal ha publicitado como de “audiencia pública”, encabezada personalmente por él, para escuchar y conocer de viva voz los problemas, carencias, quejas y demandas de sus gobernados, darles respuesta inmediata si ello es posible, o canalizarlos a las áreas de gobierno correspondientes para su debida atención. Pero, como dije la semana pasada, los antorchistas hallaron algo muy distinto de lo que buscaban: en vez de atención y soluciones, una paliza policiaca, obviamente ordenada por la misma persona a quien acudían en demanda de comprensión y justicia. El saldo: varios lesionados (sin excluir ancianos, mujeres y niños), muchas madres con sus pequeños hijos víctimas de una crisis nerviosa, y cinco dirigentes detenidos, entre ellos, Dióscoro Gómez Vázquez y el profesor Alfonso de Jesús Villagrán, ambos miembros del Comité Estatal. Los cargos: ultrajes a la autoridad (?) lesiones y lesiones agravadas (??).

Repito que los detenidos fueron golpeados, torturados psicológicamente y amenazados de varios modos y finalmente, gracias a la oportuna y eficaz defensa de su abogado y a la fraterna solidaridad de sus compañeros, fueron puestos en libertad condi-

cional, es decir, sujetos a proceso que deberán seguir fuera de la cárcel. Así estaban las cosas cuando, el día 4 de agosto y sin motivo aparente, aparecieron en la prensa local declaraciones del subprocurador de justicia para la zona de Mexicali, Fernando Ramírez Amador, en las cuales reiteró los cargos en contra de los antorchistas ya excarcelados en tono afirmativo, acusatorio y no presuntivo, como debería ser; “informó” que los “antorchistas” se hallaban libres pero “vinculados a proceso por tres meses” y que, mientras tanto, “se tomó la medida cautelar” de citarlos a firmar semanalmente en el área donde se halla radicado su expediente. Se le olvidó decir al señor subprocurador que también se “tomó la medida cautelar” de prohibirles terminantemente *acercarse al palacio municipal* por todo el tiempo que dure el proceso, so pena de volver a ser encarcelados automáticamente, quizá porque está consciente de que esto es una arbitrariedad pura y simple, un brutal abuso de poder que no se sustenta en mandamiento legal alguno y que es, por tanto, un delito cometido por la autoridad.

Sobre la base de todo esto, concluí que el momento, el tono y la gratuidad aparente de las declaraciones del subprocurador Fernando Ramírez Amador, no podían leerse sino como una amenaza, como una reiteración de la decisión del Gobierno de Baja California de continuar persiguiendo y encarcelando, con o sin la ley en la mano, a todo aquel que persistiera en su actitud de protesta y denuncia en defensa de los más desamparados. Y, desgraciadamente, no tuve que esperar mucho para ver confirmado mi pronóstico: el viernes 8 de agosto, ahora en la ciudad de Tijuana, fueron “asegurados” tres antorchistas, entre ellos el mismo profesor Alfonso de Jesús Villagrán, recién excarcelado por los hechos del 24 de julio,

que se hallaban realizando una colecta pública para financiar su lucha, tal como lo ha hecho el antorchismo de todo el país desde hace 40 años. Por ahorrar espacio, copio textualmente la información aparecida en el diario *El Mexicano*: “*Detienen a tres por corrupción de menores*. La policía municipal detuvo a tres personas por el presunto delito de corrupción de menores; utilizaban a cinco niños para pedir dinero en las calles de la ciudad. Los detenidos son: Juan Carlos Balderas Colunga de 43 años de edad, Guillermo Crisanto Escamilla de 23 años y Alfonso de Jesús Villagrán Contreras de 29 años; quienes fueron asegurados en las inmediaciones de la Glorieta Cuauhtémoc en la Zona Río”. La nota agrega algo más que no es relevante para mi propósito.

No hay duda de que la policía sabía perfectamente a quienes detenía, conocía la verdadera naturaleza de su actividad y sabía también que los menores “corrompidos” no estaban “colectando” ni se hallaban allí violentados por nadie, sino, como hijos de antorchistas que, por amistad y con pleno consentimiento de sus padres, quisieron acompañar a los maestros en su colecta. Se trató, pues, de una nueva y clara maniobra represiva e intimidatoria (tal como yo me temía y como lo anunció el subprocurador Ramírez Amador en su lenguaje sibilino) orquestada desde las más altas esferas del gobierno bajacaliforniano. Los detenidos fueron “asegurados” el viernes 8 y liberados, sin cargo alguno, dos días después, el domingo 10 de los corrientes. Esto podría llevar a pensar que se trató de un auténtico error, que se reparó tan pronto como se puso en evidencia, y que, por lo tanto, aquí no hay nada que denunciar ni de qué quejarse. Pero no es así. Repito que no se trató de una equivocación sino de un deliberado acto represivo e intimidatorio contra los antorchistas, ahora en Tijuana, lo que prueba que, detrás de todo, se halla el Gobierno estatal y no el municipal de Mexicali. La relativamente rápida liberación de los detenidos no se explica por el espíritu de justicia sino como una necesidad impuesta por la torpeza de la acusación, pues la “corrupción de menores” resultó absurda e insostenible ante las tajantes declaraciones de los menores y sus padres. Fue un “calcetazo”, como dicen en el fútbol, que había que desvanecer rápidamente para no exponer a los “jefes” al ridículo y a la censura pública.

Pero los antorchistas no nos engañamos. Sabemos que la represión y la persecución del Gobierno panista de Baja California van a seguir, y quizá más encarnizadas que hasta hoy, porque su objetivo sigue en pie: negar las demandas de la gente humilde, sean las que sean, desanimarla así de su militancia antorchista y, persistiendo en ese camino, liquidar este movimiento social, borrarlo de la escena política del estado, y del país si se presenta la ocasión. El propósito de lo que escribo no es utópico; no es convencer a los cazadores de antorchistas para que se conviertan de lobos en corderos; lo que pretendo es hacer saber a la gente humilde, dondequiera que se encuentre, que si busca un cambio en quienes la gobiernan, tiene que organizarse y luchar fuertemente para conseguirlo, tiene que constituirse en una fuerza poderosa que obligue a dicho cambio y que la ponga en condiciones de perpetuarlo y aprovecharlo en beneficio de todos; que, como fue dicho ya hace tiempo, la liberación del pueblo tiene que ser obra del pueblo mismo y que, por eso, su tarea se resume en una frase breve y fácil de poner en práctica: ¡Organízate y lucha! ¡Organízate y defiéndete! ¡Nadie lo hará por ti! Los padres del liberalismo mundial lo dijeron hace casi 300 años: un Estado inequitativo que no resuelve las necesidades de las mayorías, las induce fatalmente a pensar que tal Estado no sirve y que hay que modificarlo seriamente para ponerlo a su servicio. Es decir, convierte a las masas reformistas en masas revolucionarias. Si a pesar de eso, los políticos de todo pelaje siguen creyendo que atender a los hambrientos es, cuando más, un deber filantrópico pero no una necesidad vital para ellos, la radicalización de la masa será el resultado fatal de su equivocación. Y sólo cabe desear que, llegado ese caso, reconozcan su culpa y no la echen sobre espaldas ajenas. **b**

“
 ¡Organízate y lucha!
 ¡Organízate y defiéndete!
 ¡Nadie lo hará por ti!

ABEL PÉREZ ZAMORANO ES DOCTOR EN DESARROLLO ECONÓMICO POR LA LONDON SCHOOL OF ECONOMICS, MIEMBRO DEL SISTEMA NACIONAL DE INVESTIGADORES Y DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA CHAPINGO.



**ABEL
PÉREZ ZAMORANO**

abel.perez.zamorano@buzos.com.mx

CAPITALISMO SALVAJE Y DETERIORO AMBIENTAL

Nuestros ecosistemas se deterioran aceleradamente. Según la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), en el mundo, en el último medio siglo, se han degradado dos tercios de los suelos agrícolas, y se han perdido alrededor de 25 mil millones de toneladas de suelo. En México, el 45 por ciento de los suelos está degradado, debido, en un 18 por ciento, a actividades agrícolas mal conducidas, y en la misma medida, al sobrepastoreo (*¿Y el medio ambiente? Problemas en México y el Mundo*, Semarnat, 2007). Existen, asimismo, dos mil 583 especies animales y vegetales en algún nivel de riesgo; el 80 por ciento de las pesquerías se encuentran a su máxima capacidad de explotación, con riesgo para su sustentabilidad. En los últimos 50 años se ha perdido el 37 por ciento de la cubierta forestal; la “huella ecológica” (necesidad de recursos naturales e impacto social sobre ellos), se asocia en un 46 por ciento a la quema de combustibles fósiles y en un 27 a la agricultura (superior al resto del mundo, 22 por ciento); el impacto ambiental de nuestra ganadería representa el 13.3 por ciento, muy por arriba de la ganadería mundial, 6.3 por ciento (Semarnat, 2007), evidencia, todo esto, de una legislación y sistemas tecnológicos atrasados y ecológicamente dañinos. Los asentamientos urbanos producen un impacto ambiental inferior al estándar mundial: 2.8 por ciento, contra 3.6, en abierta contradicción con las profecías apocalípticas de quienes ven en ellos un mal de lesa naturaleza.

En este orden de cosas, en una proyección realizada por Semarnat (*Estimaciones del Impacto del cambio climático, desde el sistema de cuentas económicas y ecológicas de México, 2010-2100*,

Semarnat, 2009), al ritmo de explotación actual, nuestras reservas de petróleo se agotarán para el año 2033, la polución del aire aumentará en 190 por ciento, y el agua estará cinco veces más contaminada.

En lo que hace a las causas, no es que “todos somos culpables”, como pregona tendenciosamente la propaganda oficial (o de ser así, no es, ni de lejos, en la misma medida). Ciertamente, la pobreza empuja a los pobres a estrategias de sobrevivencia lesivas para el medio ambiente: el hambre les lleva a buscar el sustento en la naturaleza. Es el derecho a la vida, amenazado, de 21 millones de personas en pobreza alimentaria, que para sobrevivir se ven en la necesidad de vender, por ejemplo, huevos de tortuga, aves exóticas o reptiles en peligro de extinción, no por falta de cultura ecológica (aunque algo pueda haber de ello), o por “poco amor a la naturaleza”, sino por hambre, por desesperación, enfrentados a una disyuntiva de hierro: o la extinción de las tortugas o la de los niños.

Pero el actual sistema distributivo no sólo daña al medio por esta vía. El capital destruye al hombre y al ecosistema convirtiendo la degradación ambiental en factor de ganancia. En aras de producir y vender lo más posible, se explotan desmedidamente los recursos naturales, como materias primas y energéticos, y las empresas ahorran costos contaminando aire, suelo y agua, en daño a la salud humana y a los niveles de bienestar. Pero las empresas hacen eso gracias a la tolerancia oficial y a una legislación ambiental laxa, que permite los peores desmanes en aras de atraer Inversión Extranjera Directa, con lo que resulta peor el remedio que la enfermedad: así se interpreta el principio liberal del *laissez faire, laissez passer*, el famo-

so “dejar hacer, dejar pasar”. Y no es de extrañar que cuando se reportan las tasas de crecimiento del producto interno bruto, nunca se descuentan del valor creado los recursos naturales destruidos ni los daños a la salud; a juicio de quienes diseñan y manejan las cuentas nacionales, no merecen ser considerados.

Mucho se ha dicho que con el impuesto pigraviano se resuelve el problema: el que contamina paga; muy justo en apariencia, pero en el fondo no lo es, pues para tales efectos fiscales, ¿en cuánto se cotizaría una vida? ¿En cuánto el dolor de la sociedad? ¿En cuánto el futuro de la humanidad, o cada especie extinguida? No niego la utilidad de ese mecanismo fiscal, mas no es la panacea.

El problema debe ser abordado en forma integral, pues es mucho más complejo, y no se resuelve con un impuesto (que, además, dados los altísimos niveles de corrupción imperantes, resulta impracticable). Sólo para dar dos ejemplos. Nuestro modelo agrícola, basado fundamentalmente en una estructura minifundista, que es fuente de hambre, es factor subyacente del deterioro ambiental, pues genera destrucción de suelos y bosques, y propicia incendios forestales ocasionados por el método de roza, tumba y quema. La agricultura de subsistencia, como el cultivo de maíz en terrenos no aptos, sobre todo los ubicados en laderas de pendiente pronunciada, es factor de erosión. Pero también la agricultura capitalista deteriora suelos, por sobreexplotación y por empleo desmedido de pesticidas y otros productos químicos contaminantes.

Otro ejemplo es el sector petrolero, que sufre el mismo manejo irracional. Se están explotando las reservas a un ritmo enloquecido: diariamente se extraen 2.5 millones de barriles, sin pensar en las futuras generaciones ni en la soberanía energética. Pero este desenfreno se debe al imperativo eco-

nómico de maximización de la ganancia, a todo trance, y a la presión de la industria de Estados Unidos, que demanda petróleo, y “estimula” su saqueo con el ingreso fácil y cuantioso que éste rinde a las arcas gubernamentales: 36 por ciento del total. Sin duda, una política económica miope.

En resumen, se requiere de una política petrolera nacionalista y popular, diseñada y aplicada por verdaderos estadistas. Debe reestructurarse el sector agrícola, y poner en práctica una legislación ambiental que obligue a los industriales a asumir sus costos, en lugar de cargarlos a la sociedad. La competitividad debe buscarse en el desarrollo tecnológico, fomento de la infraestructura, educación, no mediante externalidades depredadoras. Y debe distribuirse mejor la riqueza, para liberar al hombre de la necesidad de atentar contra la naturaleza para subsistir. Por ahí debe pasar la solución de fondo. Sólo así tendremos un mundo limpio, que haga más feliz la existencia del ser humano. **▮**



Se requiere de una política petrolera nacionalista y popular, diseñada y aplicada por verdaderos estadistas.


**BRASIL
ACOSTA PEÑA**

“ brasil.acosta.pena@buzos.com.mx ”

EL CAMPO MEXICANO EN VÍSPERAS DE UNA REFORMA

Un ferviente ánimo reformador priva en nuestro país. Las que se han llamado “reformas estructurales” han sido aprobadas en el Congreso de la Unión después de un largo peregrinar de los gobiernos panistas y que hasta ahora pudieron lograr la mayoría que requerían para modificar, por cierto, cerca de la mitad de los artículos de la Constitución mexicana.

En estas reformas el Gobierno federal ha depositado su confianza para el desarrollo futuro de nuestro país (el cual ha de llegar con progreso, según ha señalado, en sólo cuestión de tiempo). Echar los huevos en la canasta de las reformas puede tener sus efectos negativos, pues sería muy delicado que después de tantos cambios legislativos se le diga al pueblo que por razones externas a nuestro país —una desaceleración de la economía estadounidense, por ejemplo— los objetivos planteados y los compromisos hechos, simple y llanamente no se cumplieron en un país en el que la pobreza golpea la vida de más de 96 millones de mexicanos. A la fecha, de hecho, es grande el clamor popular en el sentido de que lejos de que baje la luz, el gas y la gasolina, lo que ha estado ocurriendo es lo contrario: el recibo de luz sale más caro que antes; la gasolina sube mes con mes y el gas ni se diga; su alza en el estado de Puebla ha provocado que familias pobres hayan tenido que dejar de cocinar con este energético para consumir sólo alimentos ya preparados como pan, papitas y refrescos de cola. El pueblo, pues, está en espera de resultados y de los efectos positivos anunciados a raíz de la reforma, pues su descontento histórico no puede prolongarse *ad infinitum*.

Dentro del contexto de la fiebre reformadora hace falta un tema de trascendencia, pero que ya empieza a sonar con tal revuelo que asegura que en el siguiente periodo de sesiones del Congreso de la Unión se abor-

dará: la reforma de las políticas estatales dedicadas al campo. El asunto del agro es delicado, pues ha sido bandera de la “izquierda” y de las organizaciones “de la revolución”. En particular, el tema de la propiedad territorial se ha defendido con fervor, pues como motivo central de la Revolución Mexicana de 1910 y solución pendular al pasar del latifundio al minifundio, la distribución de la propiedad agraria sirvió de válvula de escape a la violencia armada que vivió el país. El reparto agrario se convirtió en “el alivio” del campesino, pero, al propio tiempo, en su propia catástrofe, pues el minifundio divorció al capital de la tierra. Entonces el campo quedó prácticamente abandonado y aunque se han destinado millones de pesos públicos en proyectos y apoyos para la producción agropecuaria —recursos que lamentablemente vertieron en la corrupción de Estado, pues las estadísticas revelan que de cada peso destinado al campo el campesino sólo recibían 10 centavos— los resultados esperados no se han dado, pues el país no cuenta con autosuficiencia alimentaria y los mexicanos tenemos que importar prácticamente la mitad de los alimentos que consumimos.

La Universidad Autónoma de Chapingo (UACH) es una institución que se ha dedicado al estudio de la actividad agropecuaria y forestal de México. Desde el siglo pasado, incluso, todavía en su calidad de Escuela Nacional de Agricultura (ENA), ha aportado muchas generaciones de ingenieros agrónomos cuyas ideas y propuestas de desarrollo intelectual al campo mexicano han sido acertadas. Cito en esta ocasión el sentir de un egresado de la generación de 1967, al ingeniero Raymundo Acosta Sánchez, quien a lo largo de su vida intelectual se ha dedicado a insistir en el papel primordial que la agricultura debe tener dentro del desarrollo integral de México, tanto como proveedora de los alimentos que la población nacional requiere para

salvaguardar su soberanía alimentaria, como para aportar las materias primas que necesitan las diversas ramas de la industria y las empresas de servicios del país.

Sin embargo, la importancia vital y estratégica del campo no ha sido evaluada de manera objetiva por cuenta de las autoridades gubernamentales. El reconocimiento de la enorme desigualdad de oportunidades en la agricultura mexicana es fundamental para la aplicación de un conjunto de políticas diferenciales, tendientes a corregirla. En sus diferentes turnos y gestiones nuestros gobernantes no han puesto en práctica medidas para aliviar dicha desigualdad, y como resultado de la falta de producción nacional resulta que tenemos que gastar millones de dólares para importar los alimentos del exterior, pues nuestra capacidad de producirlos es muy limitada: suelos pobres, créditos insuficientes, falta de asistencia técnica, costos altos de insumos agrícolas y precios de garantía que están muy fuera de la realidad de los costos de producción, etcétera, son los aspectos negativos que los productores agrícolas tienen que enfrentar día con día.

Como resultado de esta desigualdad, más allá de frenar la migración del campo a la ciudad, o del campo mexicano a Estados Unidos, lo que en el fondo se hace es acelerarla. Es necesario, pues, que se haga una evaluación objetiva y realista del medio rural, pues de ella depende nuestra independencia alimentaria, la elevación de los niveles de vida de los productores agropecuarios y poner un freno a la fuga de trabajadores migratorios a Estados Unidos o a otras entidades del propio territorio nacional. Es necesario, pues, que se tomen las medidas pertinentes para acelerar el proceso de inversión que contribuya a mejorar la situación de nuestro campo, pues por décadas ha sido olvidado y el país entero está pagando las consecuencias de esta grave omisión política.


Debemos transformar a los campesinos en guardianes activos del patrimonio natural, de los suelos; es necesario reorientar la política de cuidado al recurso natural, la tierra, pues hoy en día es una alternativa prioritaria en la orientación de la inversión en los espacios rurales, para hacer que los campesinos no migren; el éxodo campo-ciudad implica desequilibrios regionales esenciales, lo que no beneficia a nadie. Es indispensable elevar la inversión de capital para generar empleos, dotar de servicios urbanos y de vivienda en el campo; evitar la pérdida de recursos naturales y aminorar los costos del impacto ambiental en las

grandes ciudades, así como recuperar el control del crecimiento urbano, el que está provocando graves conflictos sociales por vía de la polarización socioeconómica y la marginación. Finalmente, en su sentido más profundo, es necesario reevaluar la enorme riqueza cultural y social que existe en el campo mexicano, a fin de rescatar sus valores específicos y desarrollarlos para beneficio de las diversas regiones del país y el conjunto nacional de México.

De entre las múltiples iniciativas orientadas al rescate del campo de la generación de 1967, resalta precisamente la opinión de Acosta Sánchez: se haga algo que sea diferente a las viejas prácticas burocrático-corporativas y corruptas que han dejado al campo sumergido en la miseria minifundista en que se encuentra ahora. Se requieren grandes transformaciones que eviten y superen la errónea idea de que la mejor forma de vida del campesino mexicano es un pequeño pedazo de tierra propia, para cuya producción no existe ninguna otra alternativa productiva posible que las que se le procuraron en el pasado, las cuales hicieron incrédulos y resistentes al cambio, pues *la mula no era arisca, pero la hicieron a palos*.

Si los campesinos no quieren vender sus tierras, el Gobierno puede reorientar las políticas públicas con el fin de que se asocien con el capital privado para que mejoren sus niveles de producción y que, por lo mismo, la riqueza pueda ser distribuida y se logre producir al menos el 75 por ciento de lo que consumimos, para que así seamos autosuficientes alimentariamente hablando. Eso es lo que esperan muchos, entre ellos los que hoy aportaron sus ideas en la confección de este artículo. **▮**

Si los campesinos no quieren vender sus tierras, el Gobierno puede reorientar las políticas públicas con el fin de que se asocien con el capital privado para que mejoren sus niveles de producción...



Para
conocer
el fondo
de las
cosas

Suscríbete a **buzos**
REVISTA DE ANÁLISIS POLÍTICO
DE LA NOTICIA

De venta en **Sanborns**  \$20.00 cada ejemplar 52 números por \$750.00

OFICINA D. F. (0155) 5763-0561 www.buzos.com.mx [f/BUZOS DE LA NOTICIA](https://www.facebook.com/buzosde LANOTICIA) [@BUZOSDLANOTICIA](https://www.instagram.com/buzosde LANOTICIA)

> Periodista desde hace más de 15 años. Ha trabajado en prensa escrita, radio y televisión (nacional y del estado de Puebla).

La legalización del cannabis

Es una maravilla, desde el punto de vista de quienes piden su legalización: sirve para combatir la anorexia, porque mejora el apetito; es muy útil para el tratamiento de la esclerosis múltiple, porque estimula los huesos; también ayuda a amortizar los padecimientos de la epilepsia y, además, se le atribuyen propiedades antipsicóticas y antiinfecciosas.

Sí, visto así y utilizada con fines médicos, es una maravilla de acuerdo con varios especialistas. Se llama cannabis, pero en las calles se le conoce como marihuana o mota.

En medio de la discusión de la legislación secundaria de la reforma en materia energética, pasó casi de noche un tema que hoy quiero rescatar en esta entrega: el Foro Internacional de Política de Drogas, que se realizó a finales de julio pasado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y que es el arranque formal del análisis legislativo del tema.

Salvo algunos intentos esporádicos y casi individuales de algunos legisladores de izquierda por avanzar en la despenalización de la marihuana, ningún grupo parlamentario, ni en el Senado ni en la Cámara de Diputados, contempla el tema en sus agendas legislativas, a pesar de que entre grupos específicos hay ya un interés y una urgencia por comenzar la discusión legislativa formal.

La mayor urgencia no la imponen esos grupos, sino el avance que la legalización de la marihuana tiene en Estados Unidos (EE. UU.), que

en algunos estados se ha limitado a usos terapéuticos, pero que en otros se contempla dar el paso a la permisividad legal con fines lúdicos en el mediano y el largo plazo.



México es el principal proveedor de marihuana de EE. UU. y, mientras aquí las bandas criminales de narcotraficantes la tienen como uno de sus principales productos; y se matan y matan a policías en el ejercicio de su trasiego, nuestro vecino la legaliza. Es una contradicción que no puede continuar.

El tema tiene muchas aristas, pero nadie podrá formarse una opinión

informada si no comienza la discusión que lleve al análisis y culmine en productos legislativos en la materia.

Hasta hoy, la iniciativa más acabada para la legalización de la marihuana la presentó el senador del Partido de la Revolución Democrática, Mario Delgado, quien plantea reformar la Ley General de Salud para regular el uso medicinal y terapéutico del cannabis.

El perredista cuestiona en su propuesta la permanencia de nuestro país en las convenciones internacionales en materia de drogas, y propone crear un organismo independiente que evalúe todos los recursos y las políticas públicas en materia de seguridad pública y drogas.

Hay otras propuestas, algunas serias y otras francamente sólo mediáticas, para el lucimiento del promotor en la nota del día.

La discusión y análisis legislativos serios sobre la legalización del cannabis deberá ocurrir, sin duda, pero será en la próxima Legislatura, que entrará en funciones el 1° de septiembre de 2015 con una nueva configuración.

La actual LXII Legislatura, que realizó las reformas constitucionales político-electoral, energética y de telecomunicaciones, quemó sus cartuchos y espacios de análisis y acuerdos, y de hecho poco o nada más podrá hacer en el último año de ejercicio que le queda, el cual comenzará en septiembre próximo. **b**

> Economista agrícola e investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Los derivados que ahorcan a la Argentina

De acuerdo con el *Bank for International Settlements*, en diciembre de 2013 las operaciones con instrumentos derivados ascendieron aproximadamente 710 mil millones de dólares, cifra comparable con el producto interno bruto (PIB) nominal de algunos países como Turquía e Indonesia, o casi igual al PIB conjunto de los 130 países más pobres del mundo.

Formalmente, un derivado es un título cuyos flujos futuros dependen funcionalmente del valor de otro título o su variable de mercado (subyacente). Éstos se utilizan fundamentalmente para tres cosas: cubrirse del riesgo, especular y hacer arbitraje.

Para entender el funcionamiento de estos instrumentos supongamos que en un parque de diversiones los ingresos dependen de las entradas que se tengan durante el año. En la época de lluvias (que es una variable a veces impredecible) los ingresos del parque descienden, por lo que éste podría optar por comprar un instrumento derivado que le permitiera obtener un ingreso extra por cada día que llueva.

Entonces, si llueve, ingresaría dinero por el derivado y si no el parque seguiría en funciones y ganando; es decir, el dueño de la empresa no perdería por ningún lado, sólo habría invertido en comprar el derivado (a dicho costo se le llama prima).

Algo de esto es lo que hacen muchas industrias que usan productos básicos: los que elaboran pan le apuestan a que el precio del trigo no suba desproporcionadamente; los que producen gasolina se aseguran un bajo precio del petróleo a pesar de las fluctuaciones del mercado; los que venden productos a Estados Unidos y reciben dólares se aseguran de recibir un dólar

caro respecto al peso mexicano, etcétera.

A pesar de que existe una gama muy grande de derivados (tan grande como la imaginación y las necesidades de las empresas lo dicten), todos caen invariablemente en alguna de estas cuatro categorías: forwards, futuros, *swaps* y opciones. En muchas ocasiones, las empresas usan estos instrumentos para



cubrirse de los riesgos que se derivan del mercado, de las condiciones climatológicas o de otras circunstancias que no se rigen bajo las leyes económicas. Sin embargo, en los últimos años también han servido para mostrar, una vez más, el nivel de depredación que puede existir en los capitales financieros. Tal es el caso de la artimaña político-financiera que pesa sobre Argentina.

Como cualquier Gobierno, Argentina emitió instrumentos de deuda que pagaría en un cierto plazo, con su respectiva tasa de interés a quien los

adquirió. Cuando un Gobierno emite estos títulos existe un cierto nivel de riesgo de no pagar al poseedor de estos bonos (los niveles de riesgo son asignados por empresas especializadas en calificar las condiciones que rodean al Gobierno y al país en particular; las tres más grandes son las dos estadounidenses Standar&Poors y Moody's y la británica Fitch).

Ante el riesgo de impago, el inversionista puede optar por cubrirse con un instrumento derivado (en este caso particular) llamado Credit Default Swap (CDS). Lo que hace el comprador del CDS es apostar a que el Gobierno se declare en bancarrota para cobrar lo invertido en el derivado (nada lejano a la imagen del buitre que sobrevuela un animal herido esperando a que muera para comérselo).

Estos instrumentos le aseguran a su comprador beneficios en todos los casos posibles: si el Gobierno no se declara en bancarrota ellos seguirán obteniendo ingresos por la deuda que tienen con ellos; en caso contrario, mientras peor le vaya al Gobierno argentino, ellos cobrarán los montos que su CDS arroje.

Es cierto que algunas creaciones del sistema financiero han permitido al capitalismo circular y generar más riqueza de la que históricamente la humanidad ha creado; sin embargo, es precisamente el cada vez más acentuado espíritu de ambición ilimitada, de inhumanidad y total despreocupación por los demás, el que provoca una tragedia nacional como la que hoy sufre Argentina. Mientras estos intereses sistemáticos no cambien, una y muchas más Argentinas seguirán viviendo la misma situación en el futuro próximo. **b**

> Investigador del Centro Mexicano de Estudios Económicos y Sociales.

Las sanciones a Rusia y sus repercusiones en Latinoamérica

Desde el descubrimiento de América hasta los días que corren, América Latina (AL) ha sido una de las regiones más explotadas y sometidas del mundo. Después de vivir el sangriento episodio de la conquista militar, los pueblos latinoamericanos entraron a un periodo de relativa estabilidad en el que se procuró la dominación ideológica. En contadas excepciones, al cabo de 300 años, estas colonias vivieron violentas convulsiones sociales que concluyeron con su independencia política respecto a las metrópolis europeas, dándole a los nacientes Estados la posibilidad de decidir su propio destino. Sin embargo, al cortar las relaciones que tanto tiempo habían tenido, se encontraron en un terreno en el que no tenían experiencia y comenzaron a vivir los problemas económicos, sociales y políticos por los que todas las sociedades atraviesan.

Pero la independencia debía ser total y terminaron con toda muestra de influencia española o portuguesa. A mediados del siglo XIX, Europa presumía a una nación que era la luz del progreso y del futuro: Inglaterra. Pero no era la única, Estados Unidos (EE. UU.) estaba teniendo un acelerado desarrollo económico y el orbe también fijaba sus ojos en este país. El crecimiento económico de EE. UU. e Inglaterra pronto los llevó a incursionar en las embrionarias economías latinoamericanas. En 1898 EE. UU. arrebató a España los territorios de Cuba, Puerto Rico y Filipinas durante la Guerra hispano-estadounidense. Como se sabe ahora, el naciente imperio yanqui hizo de Puerto Rico una colonia propia, condición de la que escapó Cuba por medio de la revolución socialista que encabezó Fidel Castro en 1959.

Previamente, aparecieron en suelo latinoamericano empresas estadounidenses como la *United Fruit Company* que empezaron a dominar su economía. Por mandato del capital estadounidense, el te-

ritorio de Colombia sufrió la amputación de su territorio para formar Panamá, donde a principios del siglo XX se abrió el canal que agilizaría el comercio internacional. Inglaterra, por su lado, era uno de los más grandes importadores de materias primas producidas en AL y era también (por el empuje que le diera la Revolución Industrial) su más grande exportador de telas.



Ya entrado el siglo XX la situación cambió: el triunfo de la Revolución Rusa de 1917 y la formación de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) crearon un sistema internacional con dos polos bien definidos y diametralmente opuestos. En estas circunstancias, en las que las ideas socialistas estaban más vivas que nunca y la URSS iba cobrando simpatía en el mundo, el imperialismo estadounidense vio amenazada su hegemonía económica en AL e inmediatamente se dispuso a atacar. Desde la segunda mitad del siglo XIX se impusieron regímenes políticos que garan-

tizaran la prevalencia de la economía capitalista y rechazaran la influencia ideológica de la URSS en la región. Con el triunfo de la Revolución Cubana y la posterior Crisis de los Misiles, el imperio estadounidense estuvo más alerta que nunca, y no dudó en utilizar contra la población latinoamericana los métodos más crueles y deshumanizados para la protección de sus intereses.

A finales del siglo XX ocurrió el suceso que hizo brincar de júbilo a los capitalistas y llenó de dudas el corazón de los simpatizantes del socialismo: En diciembre de 1991 desapareció la URSS y con ella el mundo bipolar. Las potencias europeas, con EE. UU. a la cabeza eran ahora dueñas absolutas del mercado mundial.

Recientemente, la coyuntura internacional generada por el derribo de un avión en el espacio aéreo de Ucrania dio pie a que los países de la Unión Europea (UE) y la Organización del Tratado del Atlántico Norte impusieran importantes sanciones económicas a Rusia acusándola de apoyar con armas a los rebeldes ucranianos pro rusos.

Rusia, a su vez, respondió también con sanciones económicas contra los países que se sumaron a la política agresiva dictada por el imperialismo yanqui. Vladímir Putin echó mano, asimismo, de sus relaciones con AL, donde, desde los inicios del siglo XXI, parece existir un prometedor movimiento que no busca el interés del capital estadounidense sino el bienestar de sus pueblos. Los bienes que Rusia dejará de adquirir en los países de la UE serán sustituidos con importaciones de algunos países latinoamericanos y China. La diversificación de sus mercados, y la menor dependencia hacia la economía estadounidense, fortalecerá a los países latinoamericanos en su añejo propósito de no continuar siendo marionetas del imperialismo. **b**

> Periodista, profesor-investigador de la Universidad de Guadalajara (UDG) y candidato a doctor en Educación por la misma Universidad.

El delito de Ligia Teresita Canto

El único delito de Ligia Teresita Canto Lugo fue buscar a sus tres nietos y exigir que los buscaran luego de que el 25 de mayo de 2012 fueran violentamente sustraídos en Yucatán por su padre, Martín Alberto Medina Sonda, quien interceptó esa mañana el vehículo de su ex esposa, Emma Gabriela Molina Canto, para llevarse a los menores y trasladar a Emma de Yucatán a Tabasco, estado donde pasó cuatro meses en prisión porque se le acusó de robarse el vehículo en el que ese día llevaba a sus hijos a la escuela.

Martín Alberto y Emma Gabriela llevaban separados un año y a raíz de la violencia intrafamiliar en que vivían la custodia de Mariana (10 años), Martín (ocho años) e Isabella (seis años) le fue concedida a Emma. Al padre se le permitió verlos una vez a la semana en presencia de algún trabajador social. Sin embargo, desde el 25 de mayo de 2012 los tres menores están desaparecidos, tal y como se reconoce en los oficios 297/EXT/13, 298/EXT/13 y 299/EXT/13 emitidos por la Procuraduría General de la República.

Desde ese día, la lucha de Ligia Teresita por sus nietos y su hija no ha cesado. A sus 60 años ha hecho de todo: levantó la voz en los medios de prensa, se encadenó frente al Palacio de Gobierno de Yucatán, realizó la búsqueda de sus nietos con sus propios medios, hizo huelgas de hambre y diversos plantones, interpuso decenas de amparos para liberar a su hija y ayudarla a recuperar la custodia de los niños e, incluso, increpó en un par de ocasiones al presidente Enrique Peña Nieto, quien prometió ayudarla. A la fecha no lo ha hecho.

El pasado 4 de agosto Ligia Teresita fue detenida y trasladada a Jalisco acusada de la comercialización y distribución de tarjetas de crédito

clonadas. Hoy está presa en el Penal de Puente Grande porque cometió la osadía de pedir justicia, porque exigió que las autoridades buscaran a sus nietos, porque evidenció la corrupción y el tráfico de influencias con las que cuenta quien fuera su yerno, Martín Alberto Medina Sonda.

Medina Sonda fue socio comercial del ex tesorero de Gobierno de Tabasco, José Manuel Saiz Pineda, quien fue detenido en junio de 2013 por los delitos de peculado y lavado de dinero. Saiz Pineda era uno de los hombres de confianza del ex gobernador de Tabasco, Andrés Granier, preso por el delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita. Tras conocerse en 2012 el escándalo de Tabasco, Medina Sonda se amparó para impedir cualquier acción judicial en su contra. Su abogado defensor es Rafael Acosta Solís, ex subprocurador de Yucatán y amigo del actual gobernador de Yucatán, Rolando Zapata Bello.

Las influencias políticas de Medina Sonda le han servido para fabricar delitos en contra de Emma Gabriela Molina Canto y Ligia Teresita Canto Lugo. En todos los delitos se ha comprobado la inocencia de ambas.

El delito que actualmente se le adjudica tanto a Ligia Teresita Canto como a sus dos hijos, Emma Gabriela y Guillermo, es la distribución y comercialización de tarjetas de crédito clonadas. La denuncia fue interpuesta por tres instituciones de crédito: Banamex, HSBC y American Express, y fue sustentada en el Artículo 112 T de la Ley de Instituciones de Crédito.

El traslado de Teresita Canto a Jalisco se debió a que en una revisión de la Aduana, en este estado, se encontraron aparentemente 18 tarjetas clonadas en un envío hacia Estados Unidos a través de la empresa DHL.

Este envío, a decir de los testigos e implicados, Jorge Díaz Durán y Jesús Camargo Hernández, fue realizado a solicitud de la familia Canto Molina cuando éstos vivían en Jalisco y mantenían relación con ellos.

La abogada defensora de Ligia Teresita Canto, Alejandra Cartagena, precisa que es justo en esta relación donde está la fabricación del delito porque: “Ligia Teresita y su familia nunca habían venido a Jalisco y menos vivido aquí; por ello, jamás pudieron tener una relación con quienes aseguran los involucraron en la distribución de las tarjetas clonadas”.

Alejandra Cartagena observa, además, diversas irregularidades en torno a los presuntos testigos, porque las credenciales que presentaron para rendir su declaración son falsas y uno de los domicilios, que en ellas aparece, es inexistente. A la fecha no se sabe nada de ellos.

En su declaración ante el juez, Ligia Teresita Canto expresó: “No me da vergüenza el uniforme que traigo, esto es una vergüenza para México porque yo he venido denunciando la desaparición de mis nietos y ellos siguen sin aparecer: Y yo estoy aquí presa”.

De acuerdo con el Artículo 112 T la pena para quien “posea, adquiera, utilice, comercialice, distribuya o promueva la venta de tarjetas de crédito clonada” oscila entre tres y nueve años de prisión, además de una multa de entre 30 mil y 300 mil salarios mínimos.

La familia Canto Molina sabe que su madre saldrá libre porque no hay delito que perseguir. Así que quien llamó a Ligia Teresita antes de su detención para decirle que “la callarían”, tendrá que esperar porque ella no se callará hasta encontrar a Isabella, Martín y Mariana. **b**

Las utopías igualitarias tienen que pensar también en el mercado

ÁNGEL TREJO RAYGADAS / Periodista - escritor

Una utopía es algo que no tiene lugar en la tierra y sólo existe en la mente del hombre. Es la idea de algo bueno, deseable y perfecto. En 1973 la Biblioteca Salvat de Grandes Temas (Barcelona) reseñó en uno de sus tomos las utopías más conocidas en Occidente. El poeta griego Hesiodo—siglo VIII, antes de nuestra era (a. n. e.)— recogió las más remotas, las cuales aluden a las edades de *Oro, Plata, Bronce, Heroica y Hierro*.

A éstas sobrevino, ya dentro de la Grecia clásica, la primera utopía de autor: La República, (s. IV a. n. e.), en la que Platón propone un estado comunista sin propiedad privada ni familias monógamas, con hijos comunes; reparto paritario de labores, bienes y servicios, y gobierno de hombres sabios. Consciente de la índole idealista de su iniciativa, el propio Platón debió de reconocer que la “República existe sólo en nuestra mente, puesto que no está en parte alguna de la Tierra, por lo menos como yo la imagino. Pero en el cielo hay, probablemente, un modelo de ella”.

La Biblioteca *Salvat* menciona un centenar de utopías comunistas, religiosas, educativas, científicas, tecnológicas, literarias, populares, de salud, de riqueza, etcétera, donde prevalece la justicia con base en excluir la propiedad porque “es el origen de la desigualdad, de la competencia, del orgullo, la avaricia, la envidia, las luchas de clase y las guerras”, dijo alguna vez Juan Jacobo Rousseau.

Entre las propuestas utópicas populares resaltan *La Cucaña*, sitio paradisiaco europeo (*Cucagne* en Francia, *Cukaine* en Inglaterra) donde abunda la riqueza para todos. Una vez descubierta América, a finales del siglo XV, surgen Jauja (Perú) y El Dorado (de California al Caribe y el Amazonas).

Entre las utopías literarias se cita a *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* (Miguel de Cervantes), *Los viajes de Gulliver* (Jonathan Swift), *Robinson Crusoe* (Daniel Defoe), *Emilio y Cándido* (Rousseau), *El paraíso perdido* (John Milton) y *Alicia en el país de las maravillas* (Lewis Carroll).

La Utopía de Tomás de Moro (1516) es una isla de 90 kilómetros cuadrados con 53 comunidades en las que los ciudadanos tienen derechos, obligaciones y labores iguales; duermen ocho horas diarias, laboran seis y dedican 10 al ocio, no usan dinero sino intercambian bienes mediante el trueque, desconocen la propiedad privada, se alimentan en comedores comunitarios y eligen a sus líderes inmediatos (*archifilicarcas*), quienes a su vez definen por mayoría simple a un príncipe.

A partir de esta primera Utopía renacentista, basada en *La República* y los empeños cristiano-primitivistas de Girolamo de Savonarola (s. XV), surgieron en el futuro decenas de utopistas modernos

—entre ellos Campanella (s. XVI) y los socialistas utópicos franceses y británicos Saint Simón, Fourier, Owen, Cabet, (s. XIX), quienes tuvieron en común con sus antecesores la misma sospechosa iniciativa de no proponer cambios radicales o revolucionarios, de



hacer experimentos de “pequeña escala” (como los *falansterios* de Fourier) y evadir la realidad social y económica del momento.

Es como si hoy se pretendiera cambiar la estructura económica mundial destruyendo el mercado capitalista moderno, los monopolios, la banca global, las bolsas de valores, el *bitcoin* (dinero cibernético), etc., en lugar de mantenerlos, reorientarlos y ponerlos al servicio y beneficio de todos los ciudadanos del orbe. Al mercado, como diría alguna vez Carlos Marx con respecto a la tesis hegeliana sobre la verdadera causa del origen del universo, sólo hay que darle “la vuelta al revés” y ponerlo de cabeza para que mire a todos por igual y no sólo a sus titiriteros. **b**

AL ÁRBOL DE LA PATRIA

Decimos “Nuestra tierra”,
 como pueden decirlo los árboles que un día
 fueron una semilla llevada por el viento
 al seno oscuro y dulce,
 al seno silencioso,
 a la germinación humilde,
 a la gota del agua, a la caricia
 del sol; como los árboles
 que años después tendieron su brazo a la aventura,
 su arrullo al nido, su saludo al día,
 sus hojas a los cielos y su fruto a los hombres.
 Decimos “Nuestra tierra”,
 porque en ella se afirman nuestras hondas raíces.
 Nuestra tierra es la infancia
 para siempre grabada en el recuerdo.
 La que nos dio palabras y sonrisas
 para el viaje del mundo;
 la que nos hizo conocer la aurora
 como al alcance de la tierna mano,
 sobre el monte vecino;
 la que encendió la estrella de la tarde
 a contemplar los juegos infantiles
 y el regreso al hogar de los silencios;
 la que en la noche limpia,
 en la noche profunda,
 puso en el corazón, ya para siempre,
 cantar de grillos y fulgor de estrellas.

No es la ciudad, la anónima, la enorme;
 la que llena de gritos la ambición de la máquina;
 de la que huyeron árboles y pájaros;
 la que cierra los ojos a la Luna;
 la que hacina a los hombres, los iguala, los frustra;
 la que el reloj preside con su látigo doble.

No es la ciudad; la prisa, la congoja,
 la luz mentida, el día tenebroso,
 el oro oculto, el fruto embalsamado,

la poesía en las rejas de los libros,
 el agua muda y ciega, y opresa y derrotada,
 ya no río, ni lago, ni lluvia, ni caricia, ni espejo.

No es ésta, nuestra tierra
 donde la tierra ha sido sepultada,
 desterrada, olvidada
 y cubierta con mármoles de asfalto.

“Nuestra tierra”, decimos, y pensamos
 en la dulce provincia, y nuestras venas
 se llenan con el jugo violento del recuerdo.

Es la provincia. Mírala viajero:
 desde el avión, si quieres. El avión no la toca.
 Se mira allá, como una flor caída de pétalos dispersos.

Los dedos de tu iglesia te señalan
 y los techos recatan las cunas y los sueños.

Ése era todo el mundo:
 su sol el sol sobre los muros blancos;
 su mar el río claro, su música las aves,
 su misterio la noche perforada de estrellas,
 su muerte el cementerio vecino, donde acaso
 nuestros padres rindieron su tierra a nuestra tierra.

La primera palabra, el primer paso,
 la primera sonrisa;
 tender la mano y recibir la mano;
 hundir las manos en la dulce tierra,
 recibir el bautismo de su río,
 morder el fruto, perseguir el viento,
 vivir en libertad, llenos de gozo
 de descubrir el mundo a cada instante.

El hogar, con arcilla levantado;
 la escuela en que aprendimos
 a entonar nuestras voces en el múltiple coro



SALVADOR NOVO

Nació y murió en la Ciudad de México (1904-1974).

Estudió en la Facultad de Leyes de la Universidad Nacional de México de 1917 a 1922. Profesor de la Escuela Nacional Preparatoria de la Escuela Nacional de Música y Arte Dramático en el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA). En 1920 publicó en la *Revista Moderna* y en 1922 un poema en la revista *Prisma*. De 1946 a 1952 fue director de teatro en el INBA. En 1953 fundó el teatro La Capilla y se desempeñó en la Secretaría de Educación Pública en la época de José Vasconcelos. Tradujo y seleccionó poesía francesa y norteamericana. De 1925 data su primer libro: *XX poemas*; al que le siguen *Nuevo Amor* (1933); *Seamen Rhymes* (1934); *Poemas proletarios* (1934); *Poesía* (1915-1955); *Sátira* (1955) y *Poesía* (1961). De su vasta obra en prosa cabe citar su columna *Side Carr*, en *Últimas Noticias de Excélsior*, y su colaboración semanal en la revista *Hoy*, así como algunos de sus libros: *Continente vacío* (1935); *En defensa de lo usado y otros ensayos* (1938); *Este y otros viajes* (1952); y los tomos de la *Vida en México, en los periodos presidenciales de Lázaro Cárdenas, Manuel Ávila Camacho y Miguel Alemán*, Premio Nacional de Literatura en 1967. **b**

ya para siempre; en que aprendimos
a formar con las manos la roda de los hombres
y a llamarnos amigos por decirnos hermanos.

La iglesia humilde, su campana clara,
la comunión en lengua sin pecado,
la plaza dominguera y bulliciosa,
la serenata tibia, la cómplice sonrisa,
el saludo, la carta, la esperanza.
Y ¡quedarse, provincia, en tu regazo!
Y tras las altas rejas de una abierta ventana
¡concertar una cita con la vida
en idilio romántico!

Has sido tú, provincia generosa,
quien dio rostro a la patria con el suyo;
quien dispersó a los hombres,
Madre fecunda, a trabajar por ella;
a engrandecerla al repetir tu canto,
a decir tu palabra y tu sonrisa.

Mérida o Guanajuato, Mazatlán o Saltillo,
Torreón o Puebla,
o Morelia o Querétaro,
por donde quiera el corazón que guarda
tu imagen, tu latido, tu perfume,
vuelve a hallarse en tu clima,
reza en tus templos, vibra en tus campanas,
reconoce el amor de tus ventanas,
sueña en tus noches plácidas,
vaga en tus calles recobrada infancia
y haya en el rostro amigo

y en la sonrisa clara
al hermano que aguarda a sus hermanos.

Madre común y santa;
decimos “Nuestra Tierra”,
porque ella nutre al árbol de la patria.

POESÍA

Sociedad Anónima

E. Mejía ®



OBLIGATORIA, LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN VERACRUZ

* Aprueban por unanimidad iniciativa de la diputada **Minerva Salcedo**.

En Veracruz, la educación artística será obligatoria en el nivel básico y se impartirá conforme a los planes y programas que emita la autoridad educativa federal, esto, tras aprobarse la reforma correspondiente durante la última sesión del Segundo Periodo del Primer Año de la LXIII Legislatura del estado de Veracruz.

A propuesta de la diputada local de militancia antorchista, Minerva Salcedo Baca, los legisladores ratificaron por unanimidad la modificación del Artículo 145 de la Ley de Educación y la adición de un Artículo 145 Bis.



Compromisos y resultados palpables en favor del pueblo veracruzano.



FACULTAD DE MEDICINA UAEM-CHIMALHUACÁN,

PRODUCTO DE LA LUCHA ORGANIZADA: ALCALDE TELÉSFORO GARCÍA

- 70 por ciento de los estudiantes vive en el municipio



"La apertura de la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM) campus Chimalhuacán constituye un pilar fundamental para el progreso de nuestro municipio, pues brinda oportunidades de desarrollo para nuestros jóvenes y la posibilidad de formar médicos humanistas que tanto necesita el Estado de México y el país entero", así lo señaló el presidente municipal de Chimalhuacán, Telésforo García Carreón, durante su participación en el evento de inauguración de la misma, el cual estuvo presidido por el secretario de Educación, Emilio Chuayffet Chemor, y el gobernador mexiquense, Eruviel Ávila Villegas.

El alcalde de extracción antorchista informó que esta facultad de medicina, en la que estudiarán 200 jóvenes en el ciclo escolar que inicia, "es producto de las intensas gestiones que durante casi ocho años realizamos, junto con el pueblo organizado, los gobiernos municipales y de continuidad del Nuevo Chimalhuacán".



En el evento también estuvo presente el diputado federal, Jesús Tolentino Román Bojórquez, quien, al frente de la administración municipal pasada, actualmente en coordinación con el edil, realizó intensas gestiones para la instalación de esta facultad.

La primera generación de la carrera de médico cirujano está conformada por 200 jóvenes, de los cuales el 70 por ciento radica en el municipio, el 20 por ciento proviene de los municipios vecinos de Nezahualcóyotl, Ixtapaluca y Valle de Chalco, el resto procede de localidades del Valle de México.



NUEVO CHIMALHUACÁN

2013-2015
ESTADO DE MÉXICO

www.chimalhuacan.gob.mx



@NChimalhuacan



GobiernoDeChimalhuacán